

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

#DIANA SÁNCHEZ
BARRIOS/

ATENTAN CONTRA
ACTIVISTA EN
EL CENTRO P13

#ORALIA PÉREZ
GARDUÑO/

EJECUTAN
A ABOGADA
EN VIADUCTO
P13



#SSCYFISCALÍA

Investigan atentados en la capital

DIANA SÁNCHEZ BARRIOS FUE AGREDIDA CON ARMA DE FUEGO. UNA ABOGADA FUE ASESINADA

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En dos hechos aislados registrados este jueves por la tarde, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, y la Fiscalía capitalina realizaron las investigaciones pertinentes para esclarecer cada caso.

Uno de los hechos fue la agresión contra la activista y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, quien recibió un disparo con arma de fuego mientras caminaba por la calle Motolinía en el Centro Histórico.

Además, al cierre de esta edición, se informó de dos personas fallecidas por este ataque.

Al respecto, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, dijo en entrevista con Maca Carriedo, para **Heraldo Radio**, que “una persona que llegó por atrás ata-

có por la espalda a tres personas con distintos disparos”.

Mientras que en otro hecho fue ultimada la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, quien falleció luego de recibir varios disparos a bordo de su camioneta por dos sujetos en una motocicleta, sobre Cuauhtémoc y Viaducto, en la Roma.

Vázquez dijo que la principal línea de investigación del ataque es por su profesión y activismo por las mujeres víctimas de violencia.

En tanto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pidió que se desplegarán todos los recursos necesarios para llevar a los responsables ante la justicia y dio apoyo a las familias afectadas. 📍

LE
PONEN
LUPA

• La Fiscalía capitalina realiza las investigaciones sobre cada atentado.

2

MOTOSICARIOS ATACARON A SÁNCHEZ.





• **HECHOS.** Pablo Vázquez dijo que hay coordinación para dar con los responsables.



Matan a abogada en CdMx Sobrevive lideresa Sánchez Barrios a un ataque a tiros

CARLOS VEGA Y RAFAEL MEJÍA - PAG. 8

Sobrevive lideresa Sánchez Barrios tras ataque a tiros

Ciudad de México. La fiscalía capitalina confirma una persona muerta y dos heridas; madre de la diputada culpa a la *Unión Tepito*, pues “la iban siguiendo”

CARLOS VEGA Y RAFAEL MEJÍA
CIUDAD DE MÉXICO

Sujetos armados atacaron a balazos a la diputada suplente Diana Sánchez Barrios, líder de los comerciantes en el Centro Histórico de Ciudad de México, cuando se encontraba en calle Motolinía casi esquina con 5 de Mayo.

La Fiscalía General de Justicia capitalina dio a conocer que una persona que acompañaba a Sánchez Barrios perdió la vida después de ser trasladada al hospital.

“La Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México investiga la agresión con arma de fuego en la que una persona fue privada de la vida y dos más resultaron lesionadas, en calles de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

“De acuerdo con los primeros reportes, policías auxiliares fueron alertados de que en calle 5 de Mayo, esquina con Motolinía, se encontraban personas lesionadas por disparos de arma de fuego”, señaló la dependencia.

Detalló que la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio ya integra la carpeta de investigación, mientras que personal de Servicios Periciales y de la Policía de Investigación (PDI) buscan a testigos.

La madre de la lideresa, Alejandra Barrios Richard, responsabilizó al grupo delictivo la

Unión Tepito por el ataque contra su hija.

“La venían siguiendo y cuando se baja de la motola atacan. Iba con mi sobrino quien está hospitalizado. Ella iba a Motolinía porque tiene un negocio de lentes”, dijo su madre afuera del hospital.

—¿Tiene nombre y rostro este atentado?

—Sí. La *Unión*.

Al mencionar que su hija se encuentra grave, Barrios Richard también indicó que anteriormente ya habían recibido amenazas incluso de su propia familia.

“De mi familia tuve amenazas: que nos iban a mandar a matar. Todo es por envidias. Y si no, le pagaron a alguien para que le hiciera algo a mi hija”, añadió.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia indagan posibles amenazas del grupo delictivo de la *Unión Tepito*.

En conferencia de prensa, el titular de la policía capitalina, Pablo Vázquez, detalló que indagan todas las líneas de investigación para detener a los responsables.

“Vamos a agotar todas las líneas de investigación, las que han referido los familiares de la persona lesionada. En este momento, como en otras investiga-

ciones, nuestro foco está puesto en la identificación y rastreo de los perpetradores”.

Asimismo, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, lamentó el hecho y aseguró que las autoridades darán avances.

“Lamentamos este hecho violento, hemos ofrecido todo el apoyo a las familias de las víctimas. No habrá impunidad”.





Peritos clasifican la evidencia en calle Motolinía. JESÚS QUINTANAR



Dos muertos en sendos ataques en pleno corazón de CDMX

▲ Mientras en calles del Centro Histórico (derecha), Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes, diputada local suplente y activista por los derechos LGBT+, fue víctima de un ataque directo en el que resultó herida de bala y falleció uno de sus dos acompañantes, en

el cruce de Viaducto y Cuauhtémoc, a un lado de Parque Delta, fue asesinada a tiros la abogada Oralía Pérez Garduño cuando circulaba en su camioneta. En ambos casos, los atacantes huyeron en moto. Fotos Alfredo Domínguez y Víctor Camacho J. QUINTERO Y L. GÓMEZ / P 28



OTRAS 2 PERSONAS RESULTARON LESIONADAS; UNA MURIÓ EN EL HOSPITAL

Atacan y hieren a Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes

La madre de la diputada suplente responsabiliza a *La Unión Tepito*

**JOSEFINA QUINTERO,
ROCÍO GONZÁLEZ
Y SANDRA HERNÁNDEZ**

En un ataque directo, la tarde de ayer la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios fue herida de bala. Dos hombres que la acompañaban también resultaron lesionados, uno de los cuales murió en el

hospital. La agresión se cometió en pleno Centro Histórico de la Ciudad de México.

El atentado se perpetró alrededor de las 15 horas, cuando la diputada suplente por Morena salió del Congreso de la Ciudad de México y caminaba en compañía de dos hom-

bres sobre la calle Motolinía.

Cuando estaban a punto de llegar a la avenida 5 de Mayo, los sorprendió por detrás un hombre, quien sacó un arma de entre la ropa y comenzó a disparar.



En segundos cayó el primer herido, Diana alcanzó a correr para refugiarse en una farmacia, pero el agresor seguía disparando. Las balas alcanzaron a su segundo acompañante, quien se desvaneció, mientras el atacante fue tras la lideresa, entró al negocio, le disparó y salió corriendo.

En la esquina de 5 de Mayo lo esperaba su cómplice, con quien huyó en una motocicleta que abandonaron en una unidad habitacional de la alcaldía Venustiano Carranza.

El Centro Histórico quedó en medio de la confusión que generaron los disparos. La gente buscaba dónde refugiarse, los negocios bajaron las cortinas y de inmediato comenzó una intensa movilización policiaca.

Los heridos fueron trasladados a diferentes hospitales donde uno de ellos murió por las heridas de bala. Diana Sánchez Barrios fue interve-

nida quirúrgicamente y su estado se reportaba reservado.

A los hospitales acudió Alejandra Barrios Richard, madre de Diana, quien señaló que ya habían recibido amenazas de muerte y responsabilizó del ataque al grupo delictivo *La Unión Tepito*. Los centros hospitalarios fueron resguardados por la policía.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que toda la fuerza de la corporación estaba enfocada en identificar y detener a los responsables. Mientras que el encargado de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, indicó que se inició la indagatoria y todas las líneas de investigación están abiertas para dar con los presuntos responsables.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, lamentó los hechos y señaló que no habrá impunidad. Aseguró que desde el primer momento de la agresión la policía y la procuraduría capitalinas trabajan para localizar y detener a los responsables.

Asimismo, señaló que la seguridad del Centro Histórico será reforzada.

En tanto, legisladores del Congreso capitalino condenaron el ataque a Sánchez Barrios, hermana y suplente de la diputada Silvia Sánchez Barrios –aliada de Morena–, quien estuvo presente en el recinto de Donceles y Allende junto con un grupo de personas de la comunidad LGBT+ para presenciar la exposición de un punto de acuerdo para exhortar al gobier-

no federal a implementar acciones que den seguimiento a quejas y/o denuncias presentadas en contra de servidores públicos que presuntamente ejercen actos de discriminación o denigración hacia mujeres transexuales.

▲ **El atentado fue cometido cerca de las 15 horas sobre la calle Motolinía, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Foto Víctor Camacho





Lesionan a Sánchez Barrios y matan a 1 de 2 acompañantes

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de la Ciudad de México confirmó que uno de los dos acompañantes con los que transitaba la activista y lideresa de comerciantes del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios, murió tras ser atacados.

De acuerdo con los primeros reportes, policías auxiliares fueron alertados de que en la calle 5 de Mayo, esquina con Motolinía, sobre personas lesionadas por disparos de arma de fuego.

Un video que circula en redes sociales muestra cómo un sujeto dispara a quemarropa en contra de las tres personas y luego persigue a Sánchez Barrios hasta una tienda donde continúa disparando. Luego, el agresor sale y sube a una motocicleta en la que lo esperaba su cómplice.

Tras ello, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, condenó el atentado e informó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía local trabajan para dar con los responsables.

"He instruido a la SSC para que se desplieguen todos los recursos necesarios para llevar ante la justicia a los responsables, así como para que se refuerce la seguridad del Centro Histórico de la Ciudad de México", escribió en redes sociales.

En conferencia, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, afirmó que hay "un seguimiento con avances importantes" para dar con los criminales.

Al ser cuestionado sobre los dichos de la madre de la activista, Alejandra Barrios Richard, quien afirmó que la Unión Tepito era el responsable del ataque en contra de su hija y que previamente su familia había recibido amenazas de muerte, Pablo Vázquez mencionó que serán agotadas las líneas de investigación.

"Vamos a agotar todas las líneas de investigación, las que han referido los familiares de la persona lesionada, sin duda, serán temas que agotaremos a lo largo de los objetivos para ello o, siendo caso, para consolidar alguna línea principal.

"Nuestro foco está puesto en la identificación y rastreo de los perpetradores y a partir de ahí iremos abordando el resto de las líneas de investigación", comentó.

El titular de la SSC mencionó que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ordenó mantener la vigilancia en el Centro Histórico y, de ser necesario, se reforzarla.

En un recorrido *La Razón* observó una intensa movilización policiaca; además, el lugar donde ocurrió el ataque estaba cercado por policías capitalinos.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, agregó que la motocicleta en la que huyeron los agresores fue encontrada en la avenida Nicolás León, de la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza.



POLICÍAS capitalinos resguardan la zona de la calle Motolinía en la que ocurrió el atentado, ayer.



Atacan a balazos a la activista Diana Sánchez Barrios en el CH

Un sujeto se acercó a las víctimas y les disparó; a Diana la persiguió hasta una farmacia donde se refugió la activista

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La activista transgénero, Diana Sánchez Barrios fue atacada a balazos en el cruce de las calles Motolinea y Cinco de Mayo. En el sitio, un hombre fue asesinado, mientras que otro se encuentra con lesiones graves.

Sánchez Barrios fue sometida a una cirugía con la que buscaban salvar su vida, reportes extraoficiales informan que se encuentra en estado grave pero estable.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, dijo que dos sujetos en motocicleta se acercaron a las víctimas cuando transitaban por la banqueta, uno de ellos bajó y les disparó por la espalda; de inmediato, el sicario subió a la motocicleta para huir con su acompañante. Las personas heridas fueron llevadas a un hospital para su atención médica.

Personal de la SSC acordonó la zona para iniciar con las in-

vestigaciones del crimen y ubicar a los responsables.

Al sitio acudió la ambulancia MX- 150 del Escuadrón de rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y la Unidad médica

MX- 148 de Bengala. El personal médico realizó el traslado de dos personas por prioridad al Hospital de Balbuena, mientras que la líder de comerciantes fue llevada al Hospital de Centro Médico.

MADRE CONFIRMA QUE EL ATAQUE FUE DE LA "UNIÓN TEPITO"

La mamá de Diana, Alejandra Barrios, responsabilizó al grupo delictivo "La Unión Tepito", específicamente, jóvenes que reciben dinero a cambio de asesinar a cualquier persona.

"Son de la Unión, todos los que están de malos y las uniones que ahora son chamacos que les pagan cualquier cantidad y los ocupan, ya fueron a abandonar la moto a un basurero"

"De mi misma familia tuve amenazas, nos iban a mandar a matar, nunca dijeron el motivo, todo es por el coraje, envidias y le pagaron para que se lo hi-



ciera a mi hija, no tenía rivales. Las amenazas empezaron hace cuatro años”.

Confirmó que uno de los asesinados era un vendedor de lentes en la calle de Tacuba, mientras que el otro lesionado es el sobrino de Alejandra.

MINUTOS ANTES ACOMPAÑÓ A SU HERMANA A APOYAR A COLECTIVOS LGBT+

El ataque tuvo lugar luego de que acudió al Congreso de la Ciudad de México, a acompañar a su hermana, la legisladora Silvia Sánchez Barrios a presentar un punto de acuerdo en el que se exhortaba a los titulares de las Secretarías de Gobernación, Función Pública y

Relaciones Exteriores, Comisión Nacional de Derechos Humanos y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRE) para que en coordinación con orga-

nizaciones de la sociedad civil defensoras de derechos humanos y de la comunidad LGBT+, se implementen protocolos de atención institucional.

Específicamente, el llamado busca que se le diera segui-

miento a las denuncias presentadas contra los servidores públicos que ejercen actos de discriminación o denigración hacia mujeres transexuales.

También, se solicitó que se diseñen e implementen campañas de concientización y capacitación dirigida a todos los servidores públicos de la Secretaría

de Relaciones Exteriores, con el objetivo de que en su gestión garanticen la no discriminación y reconozcan el pleno derecho a la maternidad, a tutelar y la patria protestad que tienen las mujeres transexuales sobre sus hijos menores de edad.

Previo a que abandonara el recinto, Diana y su hermana posaron junto a integrantes de colectivos LGBT+ para tomarse una fotografía con la bandera de arcoíris en las escalinatas del recinto de Donceles; minutos después, a una calle del palacio legislativo, ocurrió el atentado.

BRUGADA Y VÁZQUEZ ORDENARON LA BÚSQUEDA DE LOS RESPONSABLES

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que desde el primer momento, la Policía de la Ciudad de México, en coordinación con la Fiscalía, trabajan para localizar y detener a los responsables.

“He instruido a la SSC para que se desplieguen todos los recursos necesarios para llevar ante la justicia a los responsables, así como para que se refuerce la seguridad del Centro Histórico de la Ciudad de México. No habrá impunidad”.

“Lamentamos este hecho violento, hemos ofrecido todo el apoyo necesario a las familias de las víctimas”.

Reafirmó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la FGJCDMX continuarán informando sobre los avances de la investigación.





Locatarios bajaron las cortinas de sus negocios y las personas corrieron para resguardarse.



Sánchez Barrios fue sometida a una cirugía con la que buscan salvar su vida; fuentes de la Fiscalía indicaron que uno de los disparos dio en el cuello de la política



IBAN SOBRE LÍDER DE AMBULANTES

Un muerto deja tiroteo a 600 metros de Palacio Nacional

En otro hecho matan a la abogada penalista **Oralia Pérez Garduño**, a un costado de Delta

DAVID SAÚL VELA
 dvela@elfinanciero.com.mx

La diputada suplente del Congreso de la Ciudad de México y líder de comerciantes ambulantes, Diana Sánchez Barrios, sufrió ayer un atentado, a plena luz del día, en la concurrida calle 5 de Mayo del Centro Histórico, a 600 metros de Palacio Nacional, donde vive la presidenta Claudia Sheinbaum.

La legisladora quedó malherida y su estado de salud fue reportado anoche como fuera de peligro, pero un hombre que la acompañaba murió cuando era atendido en un hospital, mientras que otro resultó gravemente herido.

En otro hecho, ocurrido minutos antes, pero a cuatro kilómetros de distancia, en el Viaducto Miguel Alemán, esquina con avenida Cuauhtémoc, colonia Roma Sur, fue asesinada a tiros, en lo que sería una agresión directa, la abogada penalista Oralia Pérez.

En ambos casos fueron sujetos que viajaban en motocicleta, con gorras y cubiertos del rostro con cubrebocas, quienes cometieron las agresiones armadas. En ninguno de los dos casos hay personas detenidas.

Tras los hechos, las autoridades de la Ciudad de México salieron al paso para asegurar que hay seguridad en la capital, que los casos ya se investigan, ofrecer que se detendrá a los responsables y que no habrá impunidad.

“Desde el primer momento, la Policía de la Ciudad de México, en

coordinación con la fiscalía, están trabajando para localizar y detener a los responsables”, dijo en X la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Al referirse sólo al atentado de la diputada suplente, aseguró que instruyó a la policía a desplegar todos sus recursos para llevar ante la justicia a los responsables y reforzar la seguridad del Centro Histórico. “No habrá impunidad”, sostuvo.

Pablo Vázquez, titular de la SSC-CDMX, respondió a dicho mensaje en la misma red social reiterando que buscarán esclarecer los hechos y presentar ante la justicia a todos los presuntos responsables.

Cabe destacar que ambos casos fueron ampliamente difundidos en redes sociales, donde incluso se difundieron videos del atentado a la diputada suplente, imágenes de los responsables de ambos hechos y la forma en que huyeron en motos.

En el primer caso, el de la abogada, ocurrido alrededor de las 13:00 horas, se sabe que los sicarios abandonaron la motocicleta a 60 metros de la entrada a la estación Chabacano de la línea 2 del Metro, medio en el que huyeron.

En el de la líder de los ambulantes, a las 15:20 horas, los sicarios huyeron hacia la alcaldía Venustiano Carranza y abandonaron la moto en una unidad habitacional, para seguir su escape a pie.

FOCOS

Promesas. Las autoridades de la Ciudad de México salieron al paso tras los ataques para asegurar que hay seguridad en la capital y que los casos ya se investigan.

Los antecedentes. Alejandra Barrios, lideresa de comerciantes ambulantes del Centro y madre de Diana Sánchez, dio a conocer que ambas ya habían recibido previamente amenazas de *La Unión Tepito*.





Acto. La diputada suplente del Congreso de la CDMX y líder de comerciantes Diana Sánchez fue atacada en el Centro Histórico.



LIDERESA DE AMBULANTES

Atacan a diputada del PRI; acusan a la Unión Tepito

Diana Sánchez Barrios, lideresa de ambulantes, fue herida de bala en un atentado en el centro de la Ciudad de México en el que al menos uno de sus acompañantes fue asesinado. El sicario huyó del lugar de los hechos a bordo de una motocicleta que lo esperaba, según puede apreciarse en un video de vigilancia. El ataque dejó heridas a la diputada suplente y a dos personas más, una de las cuales falleció al llegar al hospital. Alejandra Barrios, madre de Diana, acusó al grupo criminal Unión Tepito del atentado y dijo haber recibido amenazas de muerte. Al cierre de esta edición, se reportaba a grave a Sánchez Barrios, quien era operada. **Pág. 22**

JOSÉ MELTON / LA PRENSA



DIPUTADA LOCAL SUPLENTE DEL PRI

Tirotean y lesionan a Diana Sánchez Barrios

Además de encabezar a comerciantes, es una activista LGBTQ+, muere un acompañante

del centro histórico, junto con dos de sus acompañantes, uno de los cuales falleció.

La también diputada suplente por el PRI, fue atacada en la calle de Motolinía, casi esquina con 5 de Mayo, cuando un sujeto disparó en contra de sus acompañantes, hiriéndolos de bala, en medio de una multitud que caminaba a

esa hora por las calles del Centro Histórico.

La activista de la comunidad trans alcanzó a correr del agresor y se refugió en una farmacia, hasta donde la persiguió el sicario para dispararle directamente. Uno de los proyectiles le penetró el cuello, por lo que fue trasladada al



PATRICIA RAMÍREZ

Minutos después de salir de las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México, la lideresa de comerciantes y activista de la comunidad LGBTQ+, Diana Sánchez Barrios, fue atacada a balazos en calles

hospital para su atención médica.

Sin embargo, uno de sus acompañantes, identificado como su primo David, quien era también su asistente y quedó tendido en el pavimento, falleció.

A Diana Sánchez Barrios la trasladaron al Centro Médico Siglo XXI donde se reporta estable, aunque tuvo que ser intervenida quirúrgicamente y se encuentra intubada.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, confirmó que el ataque fue directo contra la activista y que una persona que la acompañaba falleció, aunque declinó adelantar las líneas de investigación en este caso.

EXIGEN ACLARAR CASO

Luego de que se supo la noticia, la presidenta de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, condenó el atentado cometido contra de la diputada suplente y solicitó que las autoridades competentes realicen las investigaciones conducentes e informen al Congreso los resultados.

“Nos solidarizamos con la diputada Silvia Sánchez Barrios”, señaló la presi-

denta del Congreso, Martha Ávila.

Poco antes de que terminara la sesión de este jueves, la coordinadora de los diputados locales de Morena, Xóchitl Bravo, pidió la palabra para condenar los hechos que sucedieron minutos antes, a unas cuadras del edificio de Donceles.

Por su lado, la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, aseguró que no habrá impunidad en este caso y adelantó que desde el primer minuto tras el atentado, instruyó a las autoridades correspondientes para que se investigue el caso.

¿QUIEN ES DIANA SANCHEZ?

Diana Sánchez Barrios, es hija de Alejandra Barrios Richard, lideresa histórica de un importante grupo de vendedores ambulantes del Centro Histórico.

Además, es una importante activista por los derechos de la comunidad trans, a la que pertenece. Su hermana es Silvia Sánchez Barrios, quien es actualmente diputada del Congreso de la CDMX, de quien Diana también es suplente.

Diana Sánchez Barrios inició su carrera política en 2012, cuando fue can-

didata a diputada local y en 2021 también se postuló como diputada local, pero fue encarcelada y ya no pudo llegar a ese cargo, hasta que en 2023 fue absuelta.

Es fundadora de ProDiana, una organización de defensa de los derechos humanos y en particular de los derechos de personas trans, así como de apoyo a comerciantes en la vía pública, a quienes brinda servicios sociales y jurídicos.

El próximo martes, la activista tenía programada la presentación de su primer libro sobre los derechos de los comerciantes en el espacio público.



Los curiosos de siempre, frente al lugar de los hechos.

UN PROYECTIL

DE UN ARMA de fuego le penetró el cuello de la activista por lo que fue enviada al hospital donde se reporta grave al cierre de la edición



PEPE MELTON



Peritos de la Fiscalía, recolectando evidencias del ataque.





ATAQUE DIRECTO



DIANA SANCHEZ BARRIOS, LÍDER DE COMERCIANTES, RESULTÓ GRAVEMENTE HERIDA TRAS SER BALEADA EN CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO; DOS DE SUS ACOMPAÑANTES RESULTAN HERIDOS Y UNO FALLECIÓ EN EL HOSPITAL

Pág. 28

Agreden a balazos a líder y activista

DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

Está grave en el hospital, al igual que uno de sus familiares, mientras otro más falleció por las heridas; culpan a La Unión Tepito

YENNYFER MENA, ARIANNA ALFARO, DANA ESTRADA Y ARTURO R. PANSZA

La activista Diana Sánchez Barrios resultó lesionada tras un ataque a balazos en calles del Centro Histórico, dos personas que la acompañaban también fueron llevados a un hospital, pero uno de ellos murió al llegar. Por lo que autorida-

des de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina se movilizaron a calles del Centro Histórico.

Los hechos se registraron en la calle de Motolinía esquina con 5 de Mayo, alcaldía Cuauhtémoc; autoridades investigan.

Vendedores y personas que iban caminando por la calle fueron quienes dieron aviso a los servicios de emergencia y de

inmediato llegaron, mientras varias personas presentaron una crisis nerviosa.

Al lugar llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y otra ambulancia particular para atender a los tres lesionados, quienes tenían heridas por arma de fuego.

Elementos de la SSC realizaron un cerco amplio para que curiosos no se acerca-



ran, mientras que los locales comerciales cerraron sus cortinas antes del horario en que cierran habitualmente para que realizaran las diligencias.

De acuerdo a videos de vigilancia de la ciudad, Diana y otros dos hombres iban caminando sobre Motolinía cuando de pronto un hombre que también iba caminando comenzó a detonar su arma contra los dos hombres.

De pronto Diana se echa a correr hacia una farmacia y el sujeto se fue detrás de ella para seguir detonando el arma, para después huir a bordo de una motocicleta con un acompañante, en dirección hacia el Palacio Nacional.

En el lugar quedaron ocho casquillos percutidos y la motoneta donde viajaba uno de los hombres.

Autoridades indicaron que Víctor Alejandro Ezequiel Rodríguez y Carlos David Núñez Barrios, de 50 años de edad, esposo y hermano de Diana Sánchez Barrios, murieron mientras que ella es reportada grave en el Hospital Med Centro Médico de Benito Juárez.

Aunque había un cerco amplio, curiosos no dudaron en ver detrás del acordonamiento, tomar fotos y video, pero realmente en el lugar ya no había nada.

Comerciantes de la calle de Motolinía prendieron dos veladoras, debido a que en el lugar había demasiadas manchas hemáticas en el suelo.

Después de tres horas llegaron servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a realizar las diligencias necesarias para continuar con las investigaciones.

Aunque ya habían pasado varias horas los curiosos seguían preguntando qué había sucedido, mientras otros solo comentaban "uno ni en cuenta de lo que sucedió", mientras otros que querían entrar al Metro Allende buscaban la manera de caminar por la calle de Motolinía

EN DEFENSA DE LAS MUJERES

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó por medio de redes sociales: "Comparto mi indignación, exigimos justicia y pongo a la disposición de las autoridades toda la infraestructura que pueda ser útil de la alcaldía".

En la alcaldía el mismo día y con pocas horas de diferencia sucedieron dos ataques a balazos; en uno una abogada penalista de nombre Olivia fue asesinada por dos motosicarios en la colonia Roma Sur.

Mientras que otro hecho fue en el Centro Históricos en la calle Motolinía donde tres personas resultaron lesionadas por arma de fuego y donde las autoridades indicaron que un hombre murió.

CONTINÚA EN CIRUGÍA DIANA SÁNCHEZ, CON REPORTE RESERVADO

Luego del ataque con arma de fuego a Diana Sánchez Barrios, activista y líder de comerciantes del Centro Histórico, continúa en cirugía en el hospital particular, ubicado en la colonia Iztacihuatl, alcaldía Benito Juárez.

La lideresa ingresó al nosocomio con lesiones en mano, cuello, maxilar y una en el tórax, que es la que compromete su salud, según el reporte de médico, y continúa en una cirugía que durará alrededor de cinco horas.

Hasta el lugar llegó la familia de Diana, su mamá, Alejandra Barrios, comentó a medios de comunicación, "no nos dicen nada porque están operando, dijeron que en cinco horas nos avisaban y todavía no llega el tiempo".

Asimismo, declaró previo a entrar al hospital; "no atacan a los que nos hacen daño y los han dejado en libertad y seguirá siendo, ahora le tocó a mí, con mi hija, con mi sobrino y un muerto, que era un delegado que trabajaba ahí en la zona".

El perímetro se encuentra resguardado por un despliegue policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), donde también se observa un vehículo rinoceronte de la dependencia.

Afuera del centro médico se encuentran amigos, familiares y trabajadores de Diana, en espera de un reporte de salud, algunos de ellos traen bolsas de dormir en apoyo. En tanto, las autoridades continúan con las indagatorias para dar con los responsables de la agresión que, hasta el momento, cobró la vida de una persona y dejó dos lesionados.

ALEJANDRA BARRIOS DICE QUE ATAQUE VINO DE LA UNIÓN

Alejandra Barrios, lideresa de comerciantes, aseguró que el ataque en contra de su hija, Diana Sánchez Barrios, vino de La Unión Tepito.

"Ya la venían siguiendo y cuando ella se baja de la moto la atacan, venía con mi sobrino que está hospitalizado. Ella iba a Motolinía porque ella tiene un negocio de lentes", dijo a unas horas del ataque registrado en calles del Centro Histórico.

Diana Sánchez Barrios es lideresa del comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México, al igual que su madre Alejandra Barrios, quien dirige la Asociación Cívica Comercial.

"De La Unión más que nada, de todos los que están en sus manos, los chamacos a los que les pagan y los ocupan, ya fueron a abandonar la moto en un basurero. De mi misma familia tuve amenazas, de que nos iban a mandar a matar, todo es por envidias, corajes. Y si no, le pagaron a alguien para que le hiciera algo a mi hija, mi hija no tiene rivales de nadie", afirmó al salir del Hospital Balbuena, donde aún permanece un familiar.

LEGISLADORES DE LA CDMX SE SOLIDARIZAN TRAS ATENTADO

La lideresa del comercio ambulante en el



Centro Histórico de la Ciudad de México, Diana Sánchez Barrios, quien sufrió un ataque a balazos junto con dos de sus acompañantes, luego de haber asistido al Congreso capitalino, se ha distinguido por trabajar desde joven a favor de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.

Diputada suplente de su hermana, Silvia Sánchez Barrios, recibió la solidaridad de la Mesa Directiva del Poder Legislativo local, que presidente Martha Ávila Ventura, así como de la bancada de Morena, que coordina Xóchitl Bravo y diputados aliados, a la espera de que se esclarezcan los hechos.

Diana Sánchez, activista de 50 años, es hija de Alejandra Barrios Richards, lidereza de los comerciantes del centro histórico, junto con quien ha librado procesos penales, al haber sido acusadas en el 2021 de los delitos de extorsión y robo en pandilla; a las dos se les encarceló para posteriormente pasar su proceso en prisión domiciliaria.

Sánchez Barrios, quien tras el atentado fue trasladada al Centro Médico Nacional, donde se le intervino quirúrgicamente y es atendida, también recibió la solidaridad de la jefa de Gobierno de la CdMx, Clara Brugada, que dejó en claro que no habrá impunidad en el caso, tras instruir abrir todas las líneas de investigación y dar con los responsables.

La activista, fundadora de ProDiana AC, se ha caracterizado no solo por defender los intereses de los trabajadores de vía pública, sino los derechos de la comunidad transa, a la que pertenece.

Como dirigente de la Asociación Civil Comercial ha incursionado desde 2012 en la política, año en el que se postuló como candidata a una diputación local por el PRD y cuatro años después, al dejar este instituto político, se unió al PVEM, con miras a ser la abanderada a la alcaldía Cuauhtémoc.

En el 2020 el PRI la nombró como secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil del Comité Directivo del instituto político, con el cual su hermana Silvia logró llegar a la diputación local en la tercera Legislatura del Congreso, pero en septiembre pasado decidió dejar las filas del priismo.

Silvia Sánchez decidió conformar la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el recinto de Donceles y Allende, por lo que de llegar Diana al Legislativo deberá seguir en la misma línea y trabajar en conjunto con la bancada de Morena y sus aliados.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, no fue ajeno al ataque que sufrió Diana Sánchez junto con dos personas, al solidarizarse con ella y comprometer un trabajo coordinado con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx) para identificar y detener a los responsables del atentado.

Diana Sánchez Barrios provocó reacciones a su agresión armada, en el momento en que caminaba por calles del Centro Histórico, tras estar en el Congreso capitalino junto con integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ para apoyar un punto de acuerdo que presentó su hermana Silvia en respaldo a los de ese sector poblacional.

Desde joven se identificó como mujer trans, lo que ha guiado parte de su labor al fundar la organización civil ProDiana, en favor de los trabajadores de vía pública y también de la comunidad de la diversidad sexual para que sean respetados sus derechos.

Policías realizaron un cerco amplio para que curiosos no se acercaran, mientras que los locales comerciales cerraron sus cortinas antes del horario en que cierran habitualmente para que realizaran las diligencias





Comerciantes de la calle de Motolinía prendieron dos veladoras debido a que en el lugar había demasiadas manchas hemáticas en el suelo /FOTOS: JOSÉ MELTON Y CAPTURA DE PANTALLA



Los hechos se registraron en la calle de Motolinía esquina con 5 de Mayo, alcaldía Cuauhtémoc /CUARTOSCURO



Vendedores y personas que iban caminando por la calle fueron quienes dieron aviso a los servicios de emergencia y de inmediato llegaron, mientras varias personas presentaron una crisis nerviosa /FOTOS: JOSÉ MELTON Y LUIS A. BARRERA



Después de 3 horas llegaron servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a realizar las diligencias necesarias para continuar con las investigaciones



Atentan contra Sánchez Barrios

La activista de derechos humanos de la comunidad LGBTQ+ y líder de comerciantes fue víctima de un ataque en pleno Centro Histórico. Su estado de salud fue reportado como grave, pero ya está fuera de peligro. En el Viaducto ejecutan a la abogada Oralia Pérez Garduño **CDMX P. 8**



Balean a la activista Diana Sánchez Barrios; está grave

La activista de derechos humanos de la comunidad LGBTQ+ y líder de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, fue víctima de un ataque a balazos en el hombro, brazo, mano y tórax, su estado de salud fue reportado como grave, pero fuera de peligro.

Esto ocurrió en el Centro Histórico, cuando caminaba junto con dos acompañantes, uno de ellos murió por la agresión.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, y el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, informaron que realizan las investigaciones de la agresión ocurrida a las 16:00 horas, en las calles de Motolinía y 5 de mayo; no habrá impunidad.

Diana Sánchez, quien salió de un evento en el Congreso de la Ciudad de México, se trasladaba a su oficina en la calle Madero, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta los interceptaron e iniciaron el ataque.

Ella corrió a una farmacia para resguardarse, pero un hombre la persiguió y siguió detonando el arma de fuego, después huyó a bordo de una motocicleta con su acompañante.

Hasta el lugar llegó personal del ERUM, el cual la trasladó al Hospital Centro Médico Siglo XXI donde fue ingresada al quirófano.

David, primo de la activista, recibió varios disparos y fue llevado al Hospital General de Balbuena donde los médicos lo reportaron con una situación delicada por los disparos. El otro hombre, a quien únicamente lo identificaron como un vendedor de lentes, murió en el lugar.

Elementos de la SSC y la FGJ montaron un cerco de seguridad en ambos nosocomios, como parte del operativo por el acontecimiento que cobró mucha relevancia en las redes sociales y medios de comunicación.

Alejandra Barrios, madre de la activista, aseguró que Diana ya había recibido amenazas de grupos delictivos que operan en el Centro Histórico, los cuales “los cumplieron”.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, condenó los hechos ocurridos en contra de Diana Sánchez Barrios e instruyó a Seguridad Ciudadana para investigar el ataque y castigar a los culpables.

/RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ





ESCENA.

Policías capitalinos cercaron las calles de Motolinía y 5 de mayo donde fue la agresión a la líder de comerciantes.



Hieren a *Diana Sánchez Barrios* en calles del Centro Histórico, CdMx

GILBERTO GARCÍA

La tarde de ayer jueves, un joven con arma de fuego disparó a quemarropa contra *Diana Sánchez Barrios*, líder de comerciantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Sánchez Barrios, fue víctima de un ataque armado en la calle Motolinía casi esquina con la avenida 5 de Mayo, en la alcaldía Cuauhtémoc. Según las autoridades, **el suceso fue un ataque directo contra la lideresa comerciante.**

Autoridades aseguran que la víctima, **fue herida de arma de fuego, junto con dos personas más, que se tiene conocimiento se trataban de su hermano y su esposo, que hasta el momento se desconoce su estado de salud.** Los agresores huyeron en una motocicleta, y las autoridades están realizando el rastreo de los presuntos responsables a través de cámaras de vigilancia.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, **Pablo Vázquez Camacho**, dio a conocer que se trató de un ataque directo contra la lideresa comerciante de la zona centro. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, lamentó el hecho violento y dijo que la Policía de la Ciudad de México, en coordinación con la Fiscalía capitalina, está trabajando para localizar y detener a los responsables.

Por medio de una Tarjeta Informativa, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que **tomó conocimiento de la agresión a tres personas con arma de fuego en la calle Motolinía y su cruce con la avenida 5 de Mayo, en la colonia Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc.**

Por lo que se acercaron a la calle mencionada y testigos le informaron que **una persona a pie realizó varias detonaciones en contra de una mujer y dos hombres, quienes resultaron lesionados, por lo que fueron llevados a distintos hospitales para su atención médica especializada.**

Por lo anterior, se dio parte al agente del Ministerio Público, en tanto, ya se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona y se mantiene un despliegue operativo en el lugar para identificar y detener a los probables responsables.

Las autoridades están investigando el ataque y buscan a los responsables. Se han recopilado pruebas y se están analizando cámaras de seguridad para determinar los detalles del suceso e identificar a los agresores.

***Diana Sánchez Barrios* es una líder comerciante nacida en el Callejón de Altuna del Centro Histórico de la capital. Es hija de la exdiputada del PRI en la Asamblea Legislativa, Alejandra Barrios Richard. Además de su labor como líder comerciante, también ha ejercido dentro de la política.**



Morena en el Congreso CdMx pide esclarecimiento del atentado contra hermana de la diputada Sánchez Barrios

*El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, expresó su solidaridad con la diputada **Silvia Sánchez Barrios**, de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, y su familia, por el atentado que sufrió su hermana **Diana Sánchez Barrios** en las calles del Centro Histórico capitalino.*

*Antes de dar inicio a la sesión del Congreso Constituyente, la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo Espinosa**, informó a los asistentes sobre lo ocurrido, por lo que solicitó el esclarecimiento de los hechos y no quede impune el hecho.*



Turnan a Comisión licencia permanente

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local presentó ante el Pleno la propuesta de reforma de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, que busca crear la licencia permanente, y la turnó a comisiones, en una sesión en la que también se buscó la obligatoriedad de un examen práctico.

Tres días después del anuncio, llegó a Donceles la iniciativa que puntualiza la creación de la figura y el costo de mil 500 pesos.

Asimismo, el Congreso votará una serie de transitorios, que incluyen la responsabilidad de la Secretaría de Movilidad (Semovi) para adecuar los ordenamientos necesarios para propiciar la creación de la licencia.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Hacienda, presidida por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Pablo Vázquez, quien podrá dictaminar después de 10 días hábiles.

Para apresurar la dictaminación, la presidencia de la Mesa Directiva también habilitó los fines de semana de octubre.

El diputado panista Federico Chávez urgió a la Semovi a hacer necesario el requisito de un examen presencial, un llamado al que ya había hecho mención la legisladora emecista Patricia Urriza.

“Nosotros creemos que el hacer una licencia que no tenga un refrendo, una revisión en cuanto a los aspectos físicos o el conocimiento cívico al Reglamento de Tránsito, pues no funciona de nada”, apuntó Chávez.

Agregó que, desde el traba-

jo para la homologación de la Ley General de Movilidad con la local, se afirmó que es una necesidad la inclusión de exámenes prácticos presenciales.

“Que sí se haga un examen de conocimientos, pero que no se quede con la licencia permanente, sino que, con cada periodo, cinco o seis años, nuevamente tengamos que hacer un referendo”, subrayó.

Además, el panista busca que se hagan evaluaciones físicas que comprueben la viabilidad de cada persona para conducir de manera segura.

“Creemos que esto es nada más un tema recaudatorio y realmente no es una política que ayude al tema de movilidad, porque solamente está ayudando a las personas que quieren moverse en vehículos particulares y eso no ayuda a las políticas de movilidad”, señaló.

Chávez afirmó que esta medida va en contra de otras exigencias que se han impulsado prioritariamente, como la mejora del transporte público y de espacios para peatones y ciclistas.

Federico Chávez,
diputado

/// Que sí se haga un examen de conocimientos, pero que no se quede con la licencia permanente, sino que, con cada periodo (...) nuevamente tengamos que hacer un referendo”.



Dos ataques armados cimbran a la CDMX

Atentan contra la lideresa de ambulantes Diana Sánchez y matan a abogada Oralía Pérez

KEVIN RUIZ Y JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México vivió ayer un día de violencia al registrarse

dos ataques con arma de fuego en la alcaldía Cuauhtémoc.

La lideresa de ambulantes Diana Sánchez Barrios fue agredida a balazos en las calles del Centro Histórico. Resultó con lesiones y fue hospitalizada; en la noche su estado de salud se reportaba como grave. Uno de sus dos acompañantes murió.

Sánchez había acudido al Congreso capitalino y al salir caminó hacia Motolinía cuando ella y sus acompañantes fueron interceptados por el sicario.

En Viaducto, la abogada penalista Oralía Pérez Garduño fue asesinada por dos sicarios cuando iba en su vehículo. Hasta el momento se desconoce el móvil de la agresión; sin embargo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana realiza un seguimiento por las cámaras de videovigilancia para dar con los dos implicados.

| METRÓPOLI | A15



El sicario disparó contra Sánchez, quien iba con dos acompañantes. Uno quedó sobre el piso. La lideresa corrió a una farmacia donde fue alcanzada por el agresor, tras hierirla huyó con su cómplice en una moto.



Balean a Diana Sánchez Barrios en el Centro Histórico

La lideresa de ambulantes queda herida tras ataque con arma de fuego en la calle de Motolinía; uno de sus acompañantes perdió la vida

**KEVIN RUIZ,
JUAN CARLOS WILLIAMS
Y JORGE MEDELLÍN**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La lideresa de ambulantes, Diana Sánchez Barrios, fue atacada con disparos de arma de fuego la tarde del jueves cuando se encontraba acompañada por dos personas más en la calle de Motolinía, en el Centro Histórico. Por estos hechos, una persona perdió la vida; la también diputada suplente fue ingresada de gravedad a un hospital privado en la alcaldía Benito Juárez. Hasta el cierre de esta edición su estado de salud se reportaba como grave.

Diana Sánchez Barrios acudió ayer al Congreso capitalino para acompañar a su hermana, Silvia, a la presentación de un punto de acuerdo para solicitar a distintas autoridades federales atención con respeto y no discriminación hacia las mujeres transexuales.

Personas cercanas a la lideresa comentaron a EL UNIVERSAL que a su salida del recinto decidió caminar hacia Motolinía, donde tiene un negocio de lentes.

Consta en los reportes policiales y de investigación que Sánchez Barrios se encontraba acompañada de Carlos David Núñez y Alejandro Esquivel cuando fueron interceptados por un sujeto, quien disparó en su contra en reiteradas ocasiones.

El sicario se emparejó y comenzó a disparar en contra de la lideresa de comerciantes y sus acompañantes. Sánchez Barrios ingresó a un local comercial para tratar de resguardar-

se. Tras el ataque, el sicario corrió hacia un local comercial sobre la misma calle de Motolinía, en donde permaneció unos segundos, para después salir y encontrarse con su cómplice, quien lo esperaba en una motocicleta de color negro.

El agresor vestía camisa de manga larga lila, pantalón azul, cubrebocas y gorra caqui; mientras que el sujeto que manejó la motocicleta vestía chamarra de color claro, pantalón negro y un casco de color amarillo.

Una fuerte movilización policial se desplegó en las calles del Centro Histórico luego del ataque que se registró aproximadamente a las 14:40 horas.

Del lugar se retiraron tres ambulancias con personas heridas a bordo; elementos policiales acordonaron la escena del crimen. En el piso se podían observar charcos de sangre, casquillos percutidos y una motoneta que quedó en el lugar.

“Fue hace como media hora, unos ocho o nueve disparos de unos weyes (sic) en moto y se pelaron. No sé si los mataron, pero se llevaron a unas personas en ambulancia”, dijo un testigo del hecho.

Frente a los policías, un sujeto de lentes y gorra comenzó a acercarse a las personas que se encontraban viendo la escena, amedrentando a quienes tomaban fotos y videos: “Aquí no hay chismosos eh, guárdenme sus teléfonos y nada de fotos, a chingar a su madre, órale”, expresó en repetidas ocasiones.

Entrevistada afuera del Hospital General Balbuena, Alejandra Barrios, madre de Diana, señaló que ya había recibido amenazas. “Que nos iban a mandar matar... todo es por envidias, corajes, y si no, le pagaron a alguien para que le hiciera esto a mi hija”, dijo.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que uno de los acompañantes de la lideresa perdió la vida al interior del Hospital Balbuena, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) se presentaron en el lugar para la búsqueda de posibles testigos, así como de las imágenes de cámaras de videovigilancia que permitan esclarecer los hechos.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, lamentó la agresión a Diana Sánchez Barrios y aseguró que no habrá impunidad en el hecho.

“He instruido a la @SSC_CDMX para que se desplieguen todos los recursos necesarios para llevar ante la justicia a los responsables, así como para que se refuerce la seguridad del Centro Histórico de la Ciudad de México”, indicó a través de su cuenta de X.

El Congreso de la Ciudad México también lamentó el ataque a la diputada suplente. ● **Con información de Omar Díaz**



14:40

HORAS

ocurrió el atentado en contra de Diana Sánchez y sus dos acompañantes, en calles del Centro.



Tras el ataque, policías colocaron vasos de unícel y botellas de agua para resguardar los casquillos percutidos.



Diana Sánchez Barrios acudió ayer por la mañana al Congreso local, para acompañar a su hermana, Silvia.





En calles del Centro Histórico, un hombre se acercó a la líder de comerciantes y sus acompañantes y empezó a dispararles; ella fue llevada a un hospital de la alcaldía Benito Juárez, donde se informó que sería operada.



SICARIOS LOGRARON HUIR EN AMBOS CASOS

ATAQUES A DOS MUJERES



Foto: Alejandro Aguilar

Sujetos armados asesinaron a una abogada penalista cuando circulaba en una camioneta en la esquina de Viaducto y avenida Cuauhtémoc; más tarde, Diana Sánchez Barrios, activista trans y líder de ambulantes, resultó herida tras ser baleada en el Centro Histórico. / 16

En público

Sánchez Barrios caminaba junto a dos personas sobre la calle Motolinía.

1 Un sujeto de gorra que los vigilaba les disparó; mató a uno e hirió a otro.

2 Al escuchar los balazos, los peatones huyeron.

3 El sicario persigue a Sánchez Barrios, quien se resguardó en una farmacia.

4 El agresor escapó.



SICARIOS EN MOTO

DOS ATAQUES

EN EL CENTRO

DE LA CDMX

LA ABOGADA PENALISTA ORALIA PÉREZ GARDUÑO Y LA ACTIVISTA TRANS DIANA SÁNCHEZ BARRIOS eran los objetivos; la primera murió en el acto

POR GEORGINA OLSON
E HILDA CASTELLANOS
comunidad@gimm.com.mx

Minutos antes de las 13:00 horas una mujer murió tras recibir tres balazos en Viaducto y Cuauhtémoc, en la colonia Roma Sur. Menos de dos horas y media después, la diputada suplente Diana Sánchez Barrios también fue baleada. El ataque fue en Motolinía, casi 5 de Mayo, en el Centro Histórico. Fue hospitalizada, al igual que su primo, pero otro de sus acompañantes murió.

La víctima de la Roma, la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, de 35 años de edad, viajaba a bordo de una SUV que habría sido perseguida por sus sicarios al menos desde Centro Médico Siglo XXI.

Según testigos, los atacantes que viajaban en una motocicleta dispararon en una decena de ocasiones. En la escena del crimen los peritos dejaron marcas sobre los cartuchos percutidos esparcidos en el asfalto.

Dos balas dieron en el tórax y una en la cabeza, de acuerdo con reportes policíacos.

Los agresores, dos hombres, huyeron en la misma motocicleta en la que viajaban.

“Se escucharon los disparos y la policía no tardó ni cinco minutos en llegar”, dijo a **Excélsior** un vendedor de comida ubicado sobre avenida Cuauhtémoc y Viaducto, en contraesquina de Parque Delta.

“Nomás se escuchó la balacera y el ruido de la camioneta cuando medio chocó con la valla de la construcción (muro de contención). Se frenó y escuchamos la moto. (Los agresores) se fueron rumbo al Metro Chabacano. Luego supimos que se metieron al Metro”, refirió Gustavo, empleado de una sucursal automotriz ubicada a unos metros de la escena del crimen.

Frente al 153 de Manuel Caballero, unos 200 pasos antes de la estación Chabacano del Metro, fue asegurada una motocicleta señalada como el vehículo usado por los sicarios.

El encargado de despacho de la Fiscalía confirmó en breve conferencia de prensa que Pérez Garduño era penalista, pero descartó que laborara en la dependencia. Lo que se sabe de la víctima es que trabajó en la creación de fiscalías

especializadas en feminicidios.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que una de las líneas de investigación será su ambiente profesional y los asuntos llevados en su despacho, pero no descartó su entorno familiar y personal.

A CUADRAS DEL ZÓCALO

Alrededor de las 15:24 horas, a tres cuadras del Zócalo y otro tanto de Bellas Artes, Diana Sánchez Barrios caminaba por el corredor peatonal de Motolinía. La acompañaba su primo a bordo de una motoneta y otro hombre, presuntamente su pareja.

Cerca de llegar a 5 de Mayo, un sicario llega por la espalda y le dispara a la pareja de la víctima, después al primo de la líder de comerciantes y activista trans, y nuevamente a la pareja.

Sánchez Barrios corre al interior de una farmacia para refugiarse, pero el atacante la persigue y dentro le dispara.

El atacante sale corriendo y aborda una motocicleta sobre 5 de Mayo, en la cual ya lo esperaba un

cómplice. Ambos huyeron.

Más tarde personal de la Fiscalía aseguró la presunta moto de los atacantes en avenida Nicolás León, en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza.

Alejandra Barrios Richard, madre de la víctima, atribuyó el ataque a La Unión y a miembros de su propia familia.

“A la Unión, más que nada; todos los que están de malos allí en las Uniones que ahora son chamacos que les pagan cualquier cantidad y los ocupan”, dijo afuera del hospital a donde

fue ingresado su familiar.

Al preguntarle si había recibido alguna amenaza, la lideresa de ambulantes respondió: “Sí, de mi misma familia tuve amenazas, que nos iban a mandar a matar.

“Todo es por envidias, corajes, si no, pues le pagaron a alguien para que lo hiciera a mi hija. Mi hija no tenía rivales de nadie”.

Diana Sánchez Barrios, quien es diputada suplente de su hermana Silvia por el PRI, estuvo en el Congreso de la ciudad antes del ataque.

Silvia presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que capa-



cite a su personal para que no cometa "agresiones verbales, discriminaciones" contra personas de la comunidad transgénero cuando acuden a tramitar pasaportes.

Después de que el punto de acuerdo fue aprobado en el pleno, las hermanas Sánchez Barrios festejaron en el lobby del Congreso y se tomaron varias fotos en las escalinatas.

Diana caminó hasta Motolinía, donde el sicario les disparó a ella y sus acompañantes.



EN EL CORAZÓN DE LA CIUDAD. La diputada suplente y activista trans fue atacada en Motolinía, a tres cuerdas del Zócalo, lo que causó pánico.



Fotos: Alejandro Aguilar, Jorge González y Especial





A METROS DE PARQUE DELTA. Oralia Pérez Garduño habría tratado de huir de sus atacantes, quienes le dieron alcance y le dispararon una decena de veces.



Balacera a la luz del día y en pleno Centro

El sonido de al menos ocho disparos provocó una estampida de decenas de personas que a eso de las 15:30 horas caminaban por la calle de Motolinía, casi esquina con 5 de Mayo, y a escasos 600 metros de Palacio Nacional. En el lugar, donde abundan negocios de ópticas y volanteros que ofrecen lentes y micas, la activista y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, fue atacada a balazos junto a dos familiares; uno de ellos murió al llegar al hospital donde fue atendido. La mujer de 50 años es diputada suplente en el Congreso local por la alianza Va x la CDMX. No muy lejos, en el cruce de la Avenida Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, a eso de las 12:49 horas, en un presunto ataque directo fue asesinada la abogada penalista Oralía Pérez, cuando circulaba a bordo de su vehículo. **Pág. 16**



BALACERA EN CENTRO HISTÓRICO



Atacan a una lideresa de comerciantes

Diana Sánchez Barrios y dos familiares estaban en Motolinia cuando un sujeto les disparó; acusan que fue la Unión Tepito

YENNYFER MENA Y DANA ESTRADA

La Prensa

La activista y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, resultó lesionada tras un ataque a balazos en calles del Centro Histórico, dos familiares que la acompañaban fueron llevados a un hospital, pero uno murió al llegar.

Todo ocurrió a las 15:30 horas en una de las calles más populares del centro: Motolinia, concurrida por sus negocios de ópticas y por estar llena de volantes que ofrecen lentes y micas.

De acuerdo con los videos de vigilancia de la ciudad, Diana y otros dos hombres iban caminando sobre Motolinia cuando su agresor, que también iba caminando, detonó su arma contra ellos.

Eso provocó una estampida de quienes transitaban por ahí, corrieron para resguardarse en una pizzería, en una farmacia y detrás de un arbusto.

Diana intentó huir hacia la farmacia en la esquina de 5 de mayo, pero el atacante fue detrás de ella, la hirió y después huyó a bordo de una motocicleta con un acompañante, con dirección hacia Palacio Nacional.

La mujer de 50 años también ha dedicado parte de su trayectoria a la política y el activismo social. Actualmente es diputada suplente en el Congreso local por la alianza Va x la CDMX.

En el lugar quedaron ocho casquillos percutidos y la motoneta donde viajaba uno de los hombres. Los volantes no regresaron en toda la tarde.

Alejandra Barrios, madre de Diana y también lideresa de comerciantes, acusó que el ataque vino de la Unión Tepito.

“Ya la venían siguiendo y cuando ella se baja de la moto la atacan, venía con mi sobrino que está hospitalizado. Ella iba a Motolinia porque ella tiene un negocio de lentes. De la Unión más que nada, de todos los que están en sus manos, los chamacos a los que les pagan y los ocupan, ya fueron a abandonar la moto en un basurero. De mi misma familia tuve amenazas, de que nos iban a mandar a matar, todo es por envidias, corajes. Y si no, le pagaron a alguien para que le hiciera algo a mi hija, mi hija no tiene rivales de nadie”, declaró al salir del Hospital Balbuena.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que no habrá impunidad y que instruyó un despliegue para dar con los responsables. La policía trabaja con la Fiscalía local para esclarecer el ataque.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, exigió justicia ante la agresión. “Comparto mi indignación, exigimos justicia y pongo a disposición de las autoridades toda la infraestructura que pueda ser útil”, dijo.



ALEJANDRA BARRIOS
MADRE DE DIANA SÁNCHEZ

“(El ataque) De la Unión más que nada, de todos los que están en sus manos, ya fueron a abandonar la moto en un basurero”

Así quedaron los casquillos tirados sobre el popular pasillo de ópticas y venta de lentes



SU ZONA

SÁNCHEZ Barrios ha declarado que su experiencia como comerciante comenzó en la calle Motolinía vendiendo chocolates



DIANA SÁNCHEZ BARRIOS, LA VIO CERQUITA

INTENTAN EJECUTAR A LIDERESA

● En el ataque murió su yerno y su primo está grave, igual que la dirigente de comerciantes **31**



**SE SALVÓ DE
MILAGRO**



EN PLENO CENTRO HISTÓRICO

Intentan matar a Diana Sánchez

LA LIDERESA DE COMERCIANTES SE SALVÓ DE MILAGRO, PERO MATARON A SU YERNO E HIRIERON A SU PRIMO, EN UN ATAQUE DIRECTO

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO.- Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México, resultó herida de bala y se encuentra hospitalizada, tras ser atacada a balazos, junto a dos personas más, en calles del Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron la tarde de ayer en las calles Motolinía y 5 de Mayo, por donde caminaba Sánchez Barrios, acompañada de su yerno y su primo, cuando un solitario sujeto se les acercó por la espalda y les disparó.

Ella también diputada suplente y activista transgénero corrió hacia una farmacia y se refugió, sin embargo, el pistolero la persiguió y le disparó en el cuello, por lo que fue atendida por paramédicos del ERUM y trasladada de emergencia al Centro Médico, donde fue intervenida quirúrgicamente y los médicos la reportan grave, pero estable.

Los otros dos heridos fueron trasladados por personal médico al Hospital de Balbuena, donde se reportó el fallecimiento del yerno de la lideresa, de 32 años de edad; mientras su primo permanece grave.

MOVILIZACIÓN

El hecho provocó una gran movilización de efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciuda-

dana (SSC), quienes peinaron gran parte de las calles de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza en busca de los agresores, los cuales huyeron en una motocicleta, la cual abandonaron en una unidad habitacional de ésta última demarcación, por lo que la búsqueda continúa.

PESQUISAS

Del ataque armado tomó conocimiento la Coordinación Territorial CUAH-2, la cual inició la carpeta de investigación correspondiente, mientras personal de Servicios Periciales, llevó a cabo el procesamiento del del lugar y recabó al menos 10 casquillos percutidos que quedaron regados en la calle de Motolinía.

Por otra parte, se informó que agentes capitalinos resguardan

el hospital donde se encuentra internada Sánchez Barrios para evitar otro posible atentado.

Aún se desconoce el móvil del atentado, sin embargo, familiares de la víctima, entre las que se encontraba su madre Alejandra Barrios, culparon a La Unión de Tepito del ataque en contra de la lideresa.

VENDETTA

Se presume que el móvil del ataque es una vendetta por la disputa de espacios para comerciantes en el Centro Histórico.

10

casquillos percutidos fueron localizados por los peritos en la calle Motolinía

AMENAZAS

No se sabe si la líder de comerciantes había recibido amenazas previas





· Fue alcanzada por el sicario dentro de una farmacia



¡A LA CHILANGA!

■ **HIEREN A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS
Y MATAN A UN ACOMPAÑANTE EN EL CENTRO HISTÓRICO**



BALEAN A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS



DISPARA SICARIO EN PLENO CENTRO HISTÓRICO; MUERE UN HOMBRE Y OTRO QUEDA HERIDO

ROBERTO GARCÍA, ESCARLET ROMERO Y EDUARDO CEDILLO

CUADRO DE MÉXICO.- En pleno Centro Histórico y entre una multitud de paseantes y compradores, la diputada local suplente y líderesa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, fue herida a balazos en un ataque en el que un acompañante resultó muerto y otro lesionado.

Por la mañana, Sánchez Barrios había asistido a la presentación de un punto de acuerdo, en el Congreso de la Ciudad de México, presentado por su hermana Silvia para condenar las agresiones verbales, discriminaciones, fobia y transfobia contra la población LGBT. Luego realizaron un mitin en las escalinatas de Donceles y tomaron algunas fotografías.

Alrededor de las 13:00 horas, la diputada suplente se encontraba en el salón del Pleno de Donceles, donde fue retratada junto a su hermana.

Minutos antes de las 15:00 horas, la también activista se dirigió hacia su oficina, ubicada en el cruce del Andador Peatonal Madero y la Calle Motolinía, acompañada de dos hombres, y casi al llegar a la Avenida 5 de Mayo, un sujeto vestido con camisa gris y gorra, que iba detrás de ellos, sacó un arma y les disparó.

La diputada corrió al interior de una farmacia para ponerse a salvo, pero el agresor la persiguió a tiros, hiriéndola en el cuello, y después huyó con un cómplice que lo esperaba a bordo de una motocicleta.

Paramédicos del ERUM atendieron la emergencia y trasladaron al Hospital Balbuena a dos de los heridos. Víctor Alejandro, de 32 años, falleció antes de llegar al nosocomio.

La líderesa fue trasladada a un hospital privado de la Alcaldía Benito Juárez, donde se reportó grave, pero estable.

El ataque ocurrió a unos metros de una cámara de seguridad del C5 y a pesar del despliegue de elementos de la Secretaría de Se-

guridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, al momento no hay detenidos.

“He instruido a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que se desplieguen todos los recursos necesarios para llevar ante la justicia a los responsables, así como para que se refuerce la seguridad del Centro Histórico de la Ciudad de México”, indicó la Jefa de Gobierno Clara Brugada.

Al exterior del Hospital Balbuena, Alejandra Barrios Richard responsabilizó a La Unión Tepito del ataque directo contra su hija.

“Fue La Unión, todos los que están ahí son chamacos que les pagan cualquier cantidad y los ocupan para esto, ya fueron a abandonar la motocicleta”.

Apuntó que el ataque contra su hija tiene rostro y nombre y que ya habían recibido amenazas previas.

ACECHA LA MUERTE

El atentado ocurrió en la Calle Motolinía.

● Sicario ○ Ejecutado ● Herido ● Diana Sánchez Barrios

■ Un sujeto con un arma de fuego dispara por la espalda contra los acompañantes de Sánchez Barrios.



■ La legisladora suplente y otra mujer corren a refugiarse en una farmacia, perseguidas por el pistolero.



■ Luego de balear a la también líderesa de comerciantes, el sicario huye con su cómplice en una moto.



En Motolinia

La diputada local Diana Sánchez Barrios sufrió un atentado poco después de estar en el Congreso local.



Victor Alejandro iba con Sánchez Barrios; falleció camino al hospital.







UN HOMBRE QUE LA ACOMPAÑABA MURIÓ

Atacan a lideresa de comerciantes en el Centro

Cuando se dirigía hacia su local, junto a dos sujetos, Diana Sánchez Barrios fue baleada

TANIA AGUILAR

A plena luz del día en el Centro Histórico de la CDMX, sujetos atacaron a balazos a Diana Sánchez Barrios, líder de comerciantes, a su primo y a otro sujeto que los acompañaba cuando caminaban por el cruce de las calles de Motolinía y 5 de Mayo.

Más tarde, uno de los hombres que resultó herido falleció en el Hospital Balbuena, mientras que, hasta el cierre de esta edición, Diana era reportada grave tras haber sido operada en el hospital Centro Médico MED, de la alcaldía Benito Juárez, por los disparos que sufrió en una mano, en el hombro, en la mandíbula y en el tórax.

El otro herido también era reportado como grave.

Fue alrededor de las tres de la tarde cuando dos sujetos en moto llegaron a la zona, uno de ellos se acercó a las víctimas y les disparó. Diana había acudido a un evento al Congreso de la Ciudad de México junto con su hermana, la diputada Silvia Sánchez.

En un video grabado por una cámara de seguridad, se muestra cómo Barrios caminaba junto a los dos hombres, uno iba a pie y otro en una motoneta; se dirigían hacia un local de lentes, propiedad de la lideresa.

Al herir a los acompañantes de la activista, el agresor apuntó su pistola contra Diana, pero ella corrió hacia una farmacia para refugiarse, sin embargo, fue alcanzada por el sicario, quien le disparó en varias ocasiones para después correr hacia la calle 5 de Mayo, donde ya lo esperaba su cómplice en una moto para huir.

TERROR. La situación generó nerviosismo entre comerciantes y transeúntes de la zona. Los negocios aledaños se vieron obligados a bajar sus cortinas, mientras policías capitalinos acordonaban la zona.

Luego de que los heridos fueran llevados por paramédicos a distintos hospitales, en la escena del crimen sólo quedaron al menos siete casquillos percutidos, la motocicleta de una de las víctimas y manchas de sangre.

Afuera del hospital donde su hija era atendida, Alejandra Barrios, lideresa de ambulantes, responsabilizó a la Unión Tepito, por el ataque cometido en contra de Diana. "No fue un asalto, ya la venían siguiendo. Toda mi familia corre peligro. Ya nos habían amenazado desde hace tres años... gente de la Unión". dijo la mamá de Diana.



Momentos antes del ataque, Diana acudió al Congreso de la CDMX.





Los acompañantes de la líderesa fueron llevados a un hospital, donde uno de ellos murió.



Al menos siete casquillos percutidos fueron contabilizados por peritos en el sitio del ataque, el cual quedó en custodia de policías.



BALEAN A SÁNCHEZ BARRIOS EN EL CH; CULPAN A UNIÓN TEPITO

1 MUERTO Y 2 HERIDOS POR BALA fueron el saldo del ataque de un sujeto armado contra Diana Sánchez Barrios, activista trans y lideresa de ambulantes en calles del Centro Histórico (CH), y 2 hombres que la acompañaban. Tras disparar contra sus objetivos, el agresor huyó apoyado por un cómplice que lo esperaba para escapar en moto. Por la noche, la madre de Diana, Alejandra Barrios, señaló al cártel de la Unión Tepito del intento de homicidio. Por su parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que no habrá impunidad. **Foto: Cortesía. Pág. 9**



Atentan contra la líder de ambulantes del Centro Histórico

EL INCIDENTE DEJÓ dos personas lesionadas y un muerto

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La líder de ambulantes del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios, fue herida a balazos por dos sujetos que huyen en una motocicleta; también lesionan a uno de sus acompañantes y otro muere.

Los hechos ocurrieron a la luz del día y en calles del centro de la capital del país, cuando caminaban cientos de personas, que al escuchar las detonaciones corrieron despavoridas en busca de un lugar dónde resguardarse para no resultar heridas por una bala perdida.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ)

capitalina inició la carpeta de investigación correspondiente, con el compromiso de esclarecer los hechos lo antes posible, como se comprometió la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, por lo que ordenó desplegar todos los recursos necesarios.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los hechos ocurrieron alrededor de las 14:30 horas, cuando Diana Sánchez –diputada local suplente–, salió el Congreso local y caminaba con varias personas rumbo a sus oficinas, ubicadas en 5 de Mayo, cuando sobre la calle Motolinía, fue interceptada por un sujeto que disparó contra ella y

dos de sus acompañantes.

El responsable, quien portaba una chamarra clara y gorra amarilla, luego de perpetrar la agresión, corrió hacia 5 de Mayo, donde era esperado por otro sujeto, a bordo de una motocicleta, para darse a la fuga.

En el piso quedaron tres personas lesionadas a balazos, entre ellas Diana Sánchez Barrios, a quienes de inmediato sus allegados trasladaron al Hospital del IMSS Siglo XXI.

Al tomar conocimiento de los hechos, el Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía de Investigación Estratégica del

Delito de Homicidio, pidió la presencia del personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, para recabar indicios. En tanto, elementos de la Policía de Investigación (PDI) se presentaron en el lugar. ●



Diana Sánchez fue trasladada al IMSS Siglo XXI. Especial



Diana Sánchez Barrios sufre ataque armado

ACTIVISTA. La tarde de este jueves, la activista Diana Sánchez Barrios fue lesionada con arma de fuego, informó la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega. Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México confirmó un reporte de disparos en la calle Motolinía y avenida 5 de Mayo, en el Centro Histórico. En el ataque resultaron tres personas con heridas de bala, mismas que fueron trasladadas a distintos hospitales. **PUBLIMETRO**



Asesinan a abogada; indaga fiscalía casos que llevaba

**LAURA GÓMEZ FLORES
Y JOSEFINA QUINTERO MORALES**

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el delito de feminicidio tras el asesinato a balazos de la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, cuando circulaba en su camioneta en inmediaciones de las avenidas Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc.

En conferencia de prensa, el encargado de la fiscalía, Ulises Lara, informó que se trató de una agresión directa, siendo una de las líneas de investigación los casos que llevaba, por lo que se indaga cuáles son “los últimos en los que estaba relacionada, qué estaba defendiendo o qué motivó” la agresión.

“Se trabaja para descartar los casos relevantes que llevaba de manera general” la abogada, quien nunca trabajó en la fiscalía capitalina, aunque sí en algún momento, al parecer, en la General de la República, señaló.

“Vamos a hacer todo lo exhaustivo que sea necesario, sin descartar ninguna línea de investigación, desde los temas que estaba defendiendo hasta el análisis de cualquier tipo de conflicto personal o de otra índole que pudiera tener en su vida y en su entorno”, afirmó a su vez el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

El despliegue de fuerza de ambas instituciones ha permitido avances importantes en el seguimiento de los agresores, aunque rechazaron dar a conocer cuáles.

De acuerdo con reportes policiales, dos hombres que viajaban en una motocicleta se aproximaron al vehículo color gris, con vidrios polarizados y sin placas de circulación, del lado del conductor, y dispararon en por lo menos 10 ocasiones.

La víctima habría perdido el control impactando su unidad contra el muro de contención del Viaducto.

por lo que el Centro de Comando y Control (C2) emitió una alerta por disparos y un choque cerca del centro comercial Parque Delta.

La alerta generó una movilización policiaca para buscar a los presuntos responsables, quienes huyeron hacia la calzada de Tlalpan abandonando la motocicleta en una calle de la colonia Obrera, para ingresar a la estación Chabacano del Metro.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas reportaron a la abogada, de 35 años, sin signos vitales por heridas de proyectil de arma de fuego.

Una vez que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio tomó conocimiento, inició la carpeta respectiva y dio intervención a los agentes y peritos para entrevistar a posibles testigos, ubicar cámaras de videovigilancia públicas y privadas, recabar indicios y trasladar el cuerpo.





ROMA SUR. Tras el ataque a balazos, la camioneta que conducía la filigrante chocó.

Asesinan a tiros a una abogada

EL TIPO DE GARCÍA

Una camioneta Dodge Durango se estrelló ayer en el cruce de Eje 1 Poniente Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, en la Colonia Roma Sur.

El accidente no fue provocado por exceso de velocidad o un error en la maniobra, sino por dos sujetos que atacaron a balazos a la conductora.

A bordo viajaba Oralia Pérez Garduño, una abogada penalista. Según reportes de las autoridades, antes de la agresión, la mujer estuvo en el centro comercial Pabellón Cuauhtémoc, donde ingresó a un banco.

Las primeras hipótesis señalan que al salir ya la aguardaban los asesinos, quienes iban en una motocicleta BMW doble propósito y la siguieron unos 800 metros.

Al llegar a la esquina, avanzaron entre carriles hasta alcanzar a la abogada y le dispararon por el lado izquierdo nueve veces con un arma calibre 9 milímetros.

Las detonaciones fueron percibidas por automovilistas y comerciantes que trabajan al exterior del Pabellón Francés, pero nadie intervino.

"Yo no me escuché y lo primero que hice fue voltearme y echarme al piso", apuntó un taxista.

Algunos buscaron con la mirada a algún policía, pero el más cercano se hallaba a un par de calles.

"Me vio corriendo, pero me confundió un señor porque me dijo que no más había chocado la camioneta", detalló un agente del Sector Roma.

Cuando llegó, encontró a la mujer herida en el asiento y minutos después paramédicos confirmaron que ha-



La abogada recibió tres tiros, que le perforaron la cabeza y el tórax.



La zona del homicidio, donde hallaron nueve casquillos, fue acordonada y resguardada por fuerzas locales y federales.

Ataque directo

Una conductora fue asesinada a tiros; los sicarios iban en motocicleta.



¿Quién era?

Oralia Pérez Garduño era abogada penalista.

- Inició su carrera en la Procuraduría General de Justicia capitalina.
- Dos años formó parte de la Policía de Investigación en la Fiscalía del Edomex.
- Ingresó a la Contraloría General de la CDMX.
- Su último cargo en el servi-

cio público fue en la dirección de Recursos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

Como ligante particular fundó el despacho Pérez Soto y Asociados.

Fuente: Revista Varón. Edición especial Agosto 2024.

bia muerta, pues tres balas le perforaron la cabeza y el tórax.

El CS rastreó a los agresores: escaparon por Viaducto en dirección al Oriente, luego tomaron Calzada de Tlalpa al Norte, dejaron la

moto e ingresaron a la estación Chalcacoma de la Línea 2 del Metro.

Aunque desplegaron un dispositivo para perseguirlos, no pudieron detenerlos y les perdieron el rastro pues ingresaron a la estación.

Matan a abogada penalista en Viaducto; le dan 8 tiros

Según las investigaciones, los probables responsables fueron dos hombres que huyeron en una moto

**KEVIN RUIZ
Y JUAN CARLOS WILLIAMS**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La abogada penalista Oralia Pérez Garduño fue asesinada por dos sicarios la tarde del jueves cuando circulaba por el Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc. Por este hecho la Fiscalía de Femicidios inició una carpeta de investigación.

Elementos de la Secretaría de Se-

guridad Ciudadana (SSC) atendieron el reporte del Centro de Comando y Control (C2) Centro, de disparos en el cruce del Viaducto Miguel Alemán y la avenida Cuauhtémoc, hasta donde llegaron los uniformados.

En el punto se observó una camioneta color gris y en el interior a una mujer con manchas hemáticas, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia, en tanto acordonaron el área.

Los probables responsables fueron dos hombres, uno con sudadera gris y otro con sudadera blanca, quienes huyeron del lugar a bordo de una moto, para después ingresar al Metro Chabacano.

"La vi que tenía el vidrio abajo, cuando llegaron en una moto y dis-

pararon", describió Georgina, quien se dirigía a su trabajo en el centro comercial Parque Delta cuando se registró el asesinato.

Oralia Pérez, quien también laboraba en la Contraloría de la Ciudad de México, circulaba en una camioneta Durango color gris cuando fue agredida. El vehículo terminó impactado contra un poste de luz.

Al menos ocho indicios balísticos fueron contabilizados por los peritos, mientras que los sicarios abandonaron la motocicleta de la marca BMW en las inmediaciones del Metro Chabacano, al que se adentraron a pie para perder así la pista de las autoridades.

Hasta el momento se desconoce el móvil de la agresión; sin embargo,



Tras los disparos, el vehículo de la abogada terminó impactado en un poste de luz.

la SSC realiza un seguimiento por las cámaras de videovigilancia para dar con los dos implicados.

Paramédicos que acudieron al apoyo valoraron a la lesionada, quien fue diagnosticada sin signos vitales por herida de proyectil de arma de fuego, por lo que de acuerdo con los protocolos de actuación policial dieron parte al

personal especializado del Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes.

Se ordenó la intervención de detectives de la Policía de Investigación para llevar a cabo las primeras indagatorias en el lugar, como obtener datos con posibles testigos y ubicar cámaras de videovigilancia públicas y privadas. ●

Fecha: 18/10/2024

Sección: Ciudad

Página: 15



Asesinan en Viaducto a reconocida abogada

DOS SICARIOS que viajaban en una moto mataron a balazos a la abogada penalista Oralia Pérez Garduño. El crimen ocurrió en Viaducto Miguel Alemán, esquina con Avenida Cuauhtémoc. El encargado de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, dijo que se indagará los casos que llevaba y que pudieran ser un posible móvil.

Matan a balazos a abogada en el Viaducto

La abogada penalista, Oralia Pérez Garduño, fue asesinada mientras que circulaba por la avenida Viaducto y esquina Cuauhtémoc; los agresores huyeron en el Metro Chabacano, sin que se haya logrado su captura.

Los criminales viajaban en una motocicleta cuando se acercaron al vehículo y balearon en al menos nueve ocasiones a la víctima dentro de su camioneta.

La fallecida tiene disparos en la zona de la cabeza y el tórax; la motocicleta fue abandonada en el lugar y rápidamente ingresaron al Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), hasta el momento no hay detenidos por el crimen, no obstante, se trabaja para su ubicación.

Aparentemente, la mujer salió de un banco, cuando los sicarios la siguieron y la mataron, presuntamente para robarle el dinero en efectivo que retiró. • *(Jorge Aguilar)*



El feminicidio ocurrió en una de las avenidas más importantes de la CDMX.

Asesinan a abogada penalista en la Roma Sur

YENNYFER MENA Y NOEL F. ALVARADO
La Prensa

En un presunto ataque directo, la abogada penalista Oralia Pérez Garduño fue asesinada ayer mientras circulaba por la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc.

La agresión fue reportada a las 12:49 de la tarde, en el cruce de la Avenida Cuauhtémoc y el Viaducto Miguel Alemán, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta dispararon en contra de la mujer, quien viajaba en una camioneta modelo Durango sin placas.

La litigante perdió el control del vehículo y chocó contra el muro de contención. El momento fue grabado por cámaras de seguridad, generando una alerta entre unidades policiacas y videooperadores del Centro de Control y Comando (C2) Centro.

Hasta el lugar, donde se hallaron nueve casquillos percutidos, llegaron paramédicos del EIRUM, quienes determinaron que la víctima murió por dos impactos en la cabeza.

Las primeras indagatorias señalan que Oralia era perseguida tras haber retirado dinero, pero esta versión se confirmará a través de los videos de las cámaras de vigilancia.

La maestra en Derecho Penal y Juicios Orales fue reconocida como una de las mejores abogadas del año por la revista especializada Valores.

La mujer formó parte de la entonces Procuraduría del DF, de la Contraloría de la Cdmx y del Tribunal Superior de Justicia local

LUIS BARRERA / LA PRENSA



En el lugar se hallaron 9 casquillos

Asesinan a abogada penalista en la Roma Sur

YENNYFER MENA Y NOEL F. ALVARADO

La Prensa

En un presunto ataque directo, la abogada penalista Oralia Pérez Garduño fue asesinada ayer mientras circulaba por la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc.

La agresión fue reportada a las 12:49 de la tarde, en el cruce de la Avenida Cuauhtémoc y el Viaducto Miguel Alemán, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta dispararon en contra de la mujer, quien viajaba en una camioneta modelo Durango sin placas.

La litigante perdió el control del vehículo y chocó contra el muro de contención. El momento fue grabado por cámaras de seguridad, generando una alerta entre unidades policiacas y videooperadores del Centro de Control y Comando (C2) Centro.

Hasta el lugar, donde se hallaron nueve casquillos percutidos, llegaron paramédicos del EIRUM, quienes determinaron que la víctima murió por dos impactos en la cabeza.

Las primeras indagatorias señalan que Oralia era perseguida tras haber retirado dinero, pero esta versión se confirmará a través de los videos de las cámaras de vigilancia.

La maestra en Derecho Penal y Juicios Orales fue reconocida como una de las mejores abogadas del año por la revista especializada Valores.

La mujer formó parte de la entonces Procuraduría del DF, de la Contraloría de la Cdmx y del Tribunal Superior de Justicia local

LUIS BARRERA / LA PRENSA



En el lugar se hallaron 9 casquillos

Asesinan a balazos a una abogada en la CDMX

YENNYFER MENA / LA PRENSA

En una agresión directa, una abogada penalista identificada como Oralia "N" fue asesinada de dos balazos en la cabeza cuando iba a bordo de su camioneta en la colonia Roma Sur; los dos homicidas huyeron a bordo de una motocicleta.

Los hechos se registraron la tarde de este jueves en el cruce de la avenida Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Hasta el lugar llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes determinaron que la mujer de aproximadamente 35 años ya no contaba con signos vitales y su cuerpo quedó recostado en el asiento del copiloto. De inmediato, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México acordonaron la lateral de la vialidad que abarcaba desde la avenida Cuauhtémoc hasta la calle Toluca, mientras policías de Investigación realizaban sus indagatorias y buscaban cámaras que pudieran ayudar a esclarecer los hechos.

Autoridades indicaron que la mujer transitaba con su camioneta por avenida Cuauhtémoc cuando estos dos sujetos en moto se acercaron a la unidad recibió los impactos de bala, por lo que perdió el control de su vehículo y chocó contra el muro de contención.

En el lugar hallaron nueve casquillos percutidos y dos de ellos le dieron directo a la cabeza.

La camioneta de color gris, que no tenía placas de circulación, quedó junto al muro de contención con las intermitentes prendidas y solo la ventanilla del conductor abierta.

Minutos más tarde llegaron servicios periciales que marcaron nueve indicios balísticos y comenzaron con las diligencias necesarias para retirar el cuerpo del vehículo y así poder dirigirlo al anfiteatro correspondiente.

LUIS BARRERA



La camioneta en la que iba, sin placas



La abogada penalista Oralia "N" fue asesinada de dos tiros en la cabeza cuando circulaba por Viaducto Miguel Alemán, cerca de Cuauhtémoc, en la colonia Roma Sur



Ejecutan a abogada a bordo de su camioneta

VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN

Sicarios escapan y al ser detectados abandonan la moto en la que huían y continúan su fuga a pie

YENNYFER MENA

En una agresión directa la abogada penalista Oralia "N" fue asesinada de dos balazos en la cabeza cuando iba a bordo de su camioneta en Avenida Via-

ducto Miguel Alemán; los homicidas huyeron a bordo de una motocicleta con dirección al Centro Histórico.

Los hechos se registraron en el cruce de dicha avenida con Cuauhtémoc, colo-



nia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc; autoridades investigan.

Hasta el lugar llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM quienes determinaron que la mujer de aproximadamente de 35 a 40 años de edad ya no contaba con signos vitales debido a los impactos de bala.

Por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México acordonaron la lateral de la vialidad que abarcaba desde la Avenida Cuauhtémoc hasta la calle Toluca. Mientras elementos de la Policía de Investigación realizaban sus indagatorias y buscaban cámaras que pudieran ayudar a saber lo que había sucedido.

Autoridades indicaron que la mujer transitaba por avenida Cuauhtémoc cuando recibió los impactos de bala por lo que perdió el control de su vehículo y chocó contra el muro de contención.

En el lugar hallaron nueve casquillos percutidos y dos de ellos le dieron directo a la cabeza, lo que provocó que perdiera la vida.

La camioneta plateada que no tenía placas de circulación quedó junto al muro de contención con las intermitentes prendidas y solo la ventanilla del conductor abierta.

Las primeras indagatorias de las autoridades señalaron que la mujer al parecer era seguida debido a que había retirado dinero del banco minutos antes, pero serán las cámaras las que darán el seguimiento del camino de la mujer.

Minutos más tarde llegaron servicios periciales quienes marcaron nueve indicios balísticos y comenzaron con las diligencias necesarias para retirar el cuerpo del vehículo y así poder dirigirlo al anfiteatro correspondiente.

El cuerpo fue bajado por la parte trasera de la camioneta mientras que las autoridades continuaban haciendo su cerco y llevaba un vestido rojo.

HOMICIDAS UBICADOS

Los presuntos homicidas fueron localizados por medio de las cámaras de C2 y C5, donde autoridades indicaron que al ver qué las autoridades los iban siguiendo, decidieron abandonar su motocicleta en Manuel Caballero y Calle 5 de febrero, colonia Obrera, de la misma alcaldía para después seguir su huida a pie. De acuerdo al seguimiento los dos sujetos ingresaron al Metro Chabacano para continuar su huida, pero por medio de cámaras están realizando la búsqueda para dar con ellos.

Lo único que se sabe de los presuntos responsables es que uno de ellos portaba sudadera gris o el otro una blanca.

TRABAJÓ EN LA PGJDF, EL TSJDF Y EN LA CONTRALORÍA

La maestra en derecho penal, Oralia Pérez Garduño, asesinada a balazos a bordo de una camioneta sobre la lateral de Viaducto Miguel Alemán, era considerada como una de las mejores abogadas del 2024 y reconocida por la revista especializada en temas judiciales, Valores. Oralia, también realizó una Maestría en Derecho Penal y Juicios Orales.

Oralia Pérez Garduño, actualmente, realizaba un proyecto en el que buscaba el respeto de los derechos humanos consagrados en la Carta Magna y en los Tratados donde México es parte, "en este país es muy difícil que se respeten esos casos", defendió la penalista.

Dentro de su trayectoria profesional, Oralia Pérez Garduño era considerada como una abogada penalista, que formó parte de las filas de la desaparecida Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, donde se desempeñó, durante dos años, como jefa de grupo de la también desaparecida Policía Judicial, el cual fue su primer trabajo dentro del servicio público.

De acuerdo a su trayectoria curricular, luego de ese cargo, la maestra en derecho penal, Oralia Pérez Garduño, ingresó a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México en donde se desempeñó como Jefa de Unidad Departamental de Investigaciones, adscrita en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Tras dos años en ese puesto, la profesionista en derecho penal, Oralia Pérez Garduño, fue ascendida a la Dirección Ejecutiva Recursos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México durante seis meses.

De acuerdo a la Revista Valores y tras salir del servicio público en la desaparecida Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Oralia Pérez Garduño creó su propio despacho de abogados llamado "Pérez y Asociados" para continuar con su pasión por el litigio.

Este año 2024, la profesionista en derecho penal, Oralia Pérez Garduño, dio una entrevista a la Revista Valores en donde reconoció el valor de que una mujer llegara a la presidencia de México. Sobre el tema comentó: "me parece un valor simbólico y muy importante para todas las mujeres", resaltó Oralia durante la entrevista.

La profesionista en derecho penal, también colaboraba diversos medios de comunicación como en la Revista Valores, donde también destacó la creación de fiscalías especializadas en feminicidios a lo largo del país.

Oralia Pérez Garduño en su última entrevista aconsejó a los jóvenes que buscan especializarse en derecho penal: "en esta profesión se van a encontrar con muchos obstáculos, más siendo mujeres, que siempre se rijan por lo que les marca sus conocimientos y sus valores como personas, que lo que sea que hagan sea con pasión a la profesión y con propósito de defender siempre a su cliente", expresó la maestra en derecho penal, Oralia Pérez Garduño.

En una publicación, Grupo Valores Medios dio el pésame a la familia de la maestra en derecho penal Oralia Pérez Garduño y, textualmente escribió: con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento de la destacada abogada penalista. Maestra Oralia Pérez Garduño. Enviamos nuestras condolencias y solidaridad a sus familiares y amigos".

Los presuntos homicidas fueron localizados por medio de las cámaras de C2 y C5, donde autoridades indicaron que al ver que policías los iban siguiendo, decidieron abandonar su motocicleta y seguir su escape a pie





En el lugar hallaron nueve casquillos percutidos y dos de ellos le dieron directo a la cabeza, lo que provocó que perdiera la vida



El cuerpo fue bajado por la parte trasera de la camioneta mientras que las autoridades continuaban haciendo su cerco /FOTOS: LUIS A. BARRERA





■ **ASELINAN A ABOGADA PENALISTA A BORDO DE SU CAMIONETA EN LA COLONIA ROMA PÁGS. 2 A 4**

DISPARAN DESDE UNA MOTO

CAZAN A LITIGANTE PIERDEN RASTRO DE LOS SICARIOS EN EL METRO CHABACANO

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. - Una camioneta Dodge Durango se estrelló ayer en el cruce de Eje 1 Poniente Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, en la Colonia Roma Sur.

El accidente no fue provocado por exceso de velocidad o un error en la maniobra, sino por dos sujetos que atacaron a balazos a la conductora.

A bordo viajaba Oralia Pérez Garduño, una abogada penalista. Según reportes de las autoridades, antes de la agresión la mujer estuvo en el centro comercial Pabellón Cuauhtémoc, donde ingresó a un banco.

Las primeras hipótesis señalan que al salir ya la aguardaban los asesinos, quienes iban en una motocicleta BMW doble propósito y la siguieron unos 800 metros.

Al llegar a la esquina, avanzaron entre carriles hasta alcanzar a la abogada y le dispararon

por el lado izquierdo nueve veces con un arma calibre 9 milímetros.

Las detonaciones fueron percibidas por automovilistas y comerciantes que trabajan al exterior del Panteón Francés, pero nadie intervino.

Algunos buscaron con la mirada a algún policía, pero el más cercano se hallaba a un par de calles.

“Me vine corriendo, pero me confundió un señor porque me dijo que nomás había chocado la camioneta”, detalló un agente del Sector Roma.

Cuando llegó, encontró a la mujer herida en el asiento y minutos después paramédicos confirmaron que había muerto, pues tres balas le perforaron la cabeza y el tórax.

El C5 rastreó a los agresores, quienes escaparon por Viaducto hacia el oriente, luego tomaron Calzada de Tlalpan al norte, dejaron la moto e ingresaron al Metro Chabacano de la Línea 2, ahí les perdieron el rastro.

¿Quién era?

Oralia Pérez Garduño era abogada penalista.

- Inició su carrera en la Procuraduría General de Justicia capitalina.
- Dos años formó parte de la Policía de Investigación en la Fiscalía del Estado de México.
- Ingresó a la Contraloría General de la CDMX.
- Su último cargo en el servicio público fue en la dirección de Recursos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.
- Como litigante particular fundó el despacho Pérez Soto y Asociados.

■ **FUENTE:** Revista Valores. Edición especial Agosto 2024.







ASESINAN A DISPAROS A ABOGADA PENALISTA EN VIADUCTO P. 9

ASESINAN A BALAZOS A ABOGADA PENALISTA SOBRE VIADUCTO Y CUAUHTÉMOC

CON MÁS DE 10 balazos, fue asesinada la tarde de este jueves la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, de 36 años de edad, cuando conducía su camioneta, sobre Viaducto, casi esquina con Avenida Cuauhtémoc, colonia Roma; los agresores huyeron en una motocicleta, la cual abandonaron en la colonia Obrera.

La agresión generó una fuerte movilización policiaca, para la búsqueda de los presuntos responsables, aunque sólo ubicaron la unidad, abandonada frente al número 153 en la calle Manuel Caballero, para después ingresar a la estación Chabacano del Metro, donde les perdieron la pista.

Al punto llegaron elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), que encontraron a la mujer con heridas de bala ya sin signos vitales, por lo que solicitaron la presencia de los servicios periciales.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los hechos ocurrieron alrededor de las 14:15 horas, cuando la víctima circulaba sobre el Viaducto Miguel Alemán, cuando, según los testigos, se le emparejaron dos sujetos que viajaban en una motocicleta, para dispararle en varias ocasiones.

Ante ello, la mujer perdió el control de la camioneta para impactarse sobre la barda de esa vialidad, casi esquina con Avenida Cuauhtémoc, mientras que los responsables huyeron entre los vehículos para darse a la fuga.

Una vez establecido el fallecimiento de la víctima, llegaron al lugar elementos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, así como expertos en materias de criminalística, fotografía y química, quienes recabaron indicios.

Redacción ContraRéplica



La víctima impactó su camioneta sobre la barda de la vialidad. Especial



SICARIOS ESCAPAN EN METRO

Cazan a abogada penalista en el Viaducto



EN PLENO VIADUCTO

EJECUTAN A UNA ABOGADA PENALISTA

Dos sujetos le dispararon, escaparon en moto y la abandonaron para huir en el Metro

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Gran movilización de la policía provocó un ataque armado contra una abogada penalista que viajaba en su camioneta, en la colonia Roma Sur, de la alcaldía Cuauhtémoc.

La brutal ejecución ocurrió en el cruce del Viaducto Miguel Alemán y la avenida Cuauhtémoc, hasta donde se trasladaron uniformados de la SSC tras recibir el reporte de disparos.

En el punto, observaron una camioneta Durango color gris y al interior a una mujer con evidentes manchas de sangre producidas por los impactos de bala e inmediatamente solicitaron los servicios de emergencia, en tanto acordonaron el área.

Paramédicos que acudieron al apoyo, valoraron a la lesio-

nada, quien fue diagnosticada sin signos vitales, a causa de tres balazos que recibió, dos en la cabeza y uno en el tórax, por lo que los uniformados dieron parte al personal especializado del Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes.

Por su parte, los operadores del C2 realizaron el videoreplay de las cámaras de videovigilancia en la zona para para la identificación de los responsables de la agresión, quienes huyeron a bordo de una motocicleta color negro, la cual abandonaron en las calles y se metieron al Metro Chabacano para continuar con su huida.

El caso se perfila como una venganza, ya que la víctima, identificada como Oralia Pérez Garduño, había recibido amenazas.

10

casquillos percutidos fueron localizados alrededor de la camioneta de la víctima, la cual no portaba placas de circulación



CIUDAD DE MÉXICO

VIERNES 18
DE OCTUBRE DE 2024



FOTO: JULIO VARGAS Y ESPECIAL

La occisa trabajó en la Fiscalía capitalina, pero luego defendió a policías y narcos



Matan a abogada en lateral de Viaducto

A plena luz del día, una automovilista fue acribillada a balazos cuando circulaba en el cruce del Viaducto Miguel Alemán y la avenida Cuauhtémoc, en la colonia Roma Sur; se dijo que la víctima es la abogada penalista, Oralia Pérez Garduño.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), policías se trasladaron hasta el lugar de los hechos, donde observaron una camioneta color gris y una mujer lesionada al interior, por lo que solicitaron los servicios de emergencia.

Momentos después arribaron los paramédicos, desafortunadamente diagnosticaron a la mujer sin signos vitales por herida de arma de fuego.

De acuerdo con el protocolo, la zona fue acordonada y se dio parte al Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes, informó la SSC.

Los primeros reportes señalan que la víctima habría sido atacada por sujetos a bordo de una motocicleta color negro, por lo que se analizan los videos de cámaras de vigilancia para identificar a los probables responsables.

/RODRIGO CERESO



**OFRECE BRUGADA
REFORZAR SEGURIDAD**

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a reforzar la seguridad en el Centro Histórico en los minutos que siguieron al ataque.



Acudió lideresa a Donceles previo al ataque

Tras agresión, las condenas

Cimbra al Congreso hecho de violencia; urgen por justicia y prevención

EDUARDO CEDILLO

La agresión con arma de fuego en contra de la lideresa de comerciantes y diputada suplente, Diana Sánchez Barrios, detonó indignación y condena por parte de grupos políticos.

El ataque en su contra, del cual salió lesionada, ocurrió minutos después de que la también presidenta de la asociación civil Pro-Diana, que promueve la defensa de los derechos de las personas de la comunidad trans, saliera del Congreso local, a donde acudió a la presentación de un punto de acuerdo para exigir al Gobierno federal prevenir la discriminación en contra personas de la población LGBT.

El punto de acuerdo fue presentado por la diputada Silvia Sánchez Barrios, hermana de Diana y titular de la curul por la que ambas llegaron a Donceles. Alrededor de las 13:10 horas, Diana y Silvia se retrataron junto con activistas en el lobby.

Diana salió minutos más tarde del Congreso y se enfiló hacia su oficina, ubicada en la esquina del Andador Peatonal Madero y la Calle de Motolinía. Fue entonces cuando ocurrió el ataque con arma de fuego.

Tan pronto se enteró de lo ocurrido, Silvia salió corriendo del Pleno hacia el lugar de la agresión.

El hecho sacudió la sesión del Congreso.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, lanzó un



Diana Sánchez Barrios había acudido al Congreso de la Ciudad ayer por la mañana.



La también activista tenía previsto presentar un libro la próxima semana.

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

“Lamentamos este hecho violento, hemos ofrecido todo el apoyo necesario a las familias de las víctimas”.

reclamo de justicia y lamentó el ataque.

“Queremos expresar nuestra solidaridad, deseamos una pronta recuperación a nuestra compañera, la diputada Diana Sánchez Barrios, pedir que nunca más en esta Ciudad se nos violente por temas que tienen que ver con el género o por ninguna otra circunstancia”, subrayó.

Diputados subrayaron el hecho de que el ataque ocurriera a cuerdas del Congreso local y en pleno Centro Histórico.

“Es realmente preocupante que estemos a expensas de tanta violencia. Nosotros hemos dicho que esta percep-

ción de seguridad es irreal, que la inseguridad en las calles sigue, que la violencia se sigue manifestando, que los delitos se están cometiendo”, apuntó el coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres.

En tanto, Andrés Atayde, coordinador del PAN, instó a crear un protocolo de seguridad para que una situación así no vuelva a ocurrir.

“Que marque un precedente para instalar un protocolo de seguridad, porque fue a plena luz del día, muy cerca de este recinto del Congreso de la Ciudad y puede ser un símbolo de lo que está pasando en materia de seguridad”, explicó.



LIBERAN ESPACIOS

REFORMA / STAFF

Elementos de la Policía Turística de la SSC realizaron recorridos de prevención del delito en la Glorieta de Insurgentes y sus inmediaciones, entre las colonias Juárez y Cuauhtémoc, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Los agentes de este cuerpo policiaco mantuvieron diálogo con las personas en situación vulnerable con la finalidad de que se mantenga libre este espacio público.

[@ReformaJusticia](#) seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

VIERNES 18 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narváez

Policías locales y federales realizan 2 cateos y atrapan a 6 sujetos con drogas

De acuerdo con las pesquisas, las células delictivas operan en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa

JOSEFINA QUINTERO M.

Los cuerpos de seguridad de la capital y federales realizaron dos cateos, detuvieron a seis personas y aseguraron drogas en inmuebles de las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa.

A través de trabajos de investigación, en seguimiento a células delictivas que operan en las citadas demarcaciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ubicaron un predio en la colonia Morelos, donde se almacenaban narcóticos.

En un operativo coordinado con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional se cumplimentó el mandamiento judicial y fue detenida una mujer de 39 años de edad y un hombre de 18, además se aseguraron 400 gramos de cocaína, y 400 de marihuana, así como 251 dosis del enervante.

Mientras que en la colonia Escauadrón 201, alcaldía Iztapalapa, la policía localizó un predio que operaba como centro de distribución de una banda delictiva generadora de violencia.

Tras varios días de vigilancia, se documentó la operación ilícita que se realizaba en el inmueble y junto con la Sedena y Guardia Nacional intervinieron en el domicilio ubicado en la avenida 5, donde fueron detenidos cuatro hombres de 51, 21, 19 y 18 años y aseguraron 125 gramos de marihuana, 253 envoltorios de cocaína en piedra, 100 bolsitas de plástico transparente con cristal y un arma de fuego corta.

De acuerdo con las pesquisas, la policía detectó que los detenidos presuntamente forman parte de

una célula delictiva generadora de violencia en la alcaldía Iztapalapa.

Una vez terminada la revisión, los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto continúan las investigaciones del caso. Los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana continuará con la investigación e inteligencia para identificar y detener a los generadores de violencia que dañan a la ciudadanía.



Caen relacionados con 'Paco Pacas'

Catean dos inmuebles en Iztapalapa y Cuauhtémoc

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Presuntos integrantes del grupo delictivo de "Paco Pacas" fueron aprehendidos durante un cateo realizado en la Alcaldía Iztapalapa.

Se trata de Rudgar "N", de 51 años; Paul "N", de 21; Rudgar "N", de 19, y Carlos "N", de 18, quienes estarían a las órdenes de un hombre identificado como "Paco Pacas", quien se presume se dedica al trasiego de armas de fuego y droga.

"Los sujetos detenidos en la Alcaldía Iztapalapa posiblemente forman parte de una célula delictiva generadora de violencia en dicha demarcación", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con trabajos de investigación, elementos de la SSC detectaron un predio en el que posiblemente se llevaban a cabo actividades delictivas, y se iniciaron vigilancias que permitieron integrar la carpeta de investigación del caso.

Debido a los datos de prueba obtenidos, se consiguió una orden de cateo que fue efectuada por personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional, que acudió al domicilio

Trasladan a los seis detenidos al MP con las armas y droga aseguradas

ubicado en la Colonia Escauadrón 201, donde fueron detenidos los cuatro sujetos.

En el lugar, aseguraron 125 gramos de una hierba verde similar a la marihuana, 253 envoltorios de papel

blanco con aparente cocaína en piedra, 100 bolsitas de plástico transparente con una sustancia sólida cristalina y un arma de fuego corta.

De forma simultánea, se realizó otro cateo en un inmueble de la Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Según las investigaciones de las autoridades, se sospechaba que el lugar era usado para almacenar narcótico, por lo que personal de SSC presentó elementos

al Juez para hacer un cateo.

En ese espacio fue detenida Abigail "N", de 39 años de edad, y Emiliano "N", de 18 años, de quienes se desconoce si pertenecen a algún grupo delictivo.

Al revisar el inmueble fueron asegurados 400 gramos de lo que pudiera ser cocaína y 251 dosis de aparente marihuana.

En los inmuebles de Iztapalapa y de Cuauhtémoc fueron colocados sellos y quedaron

bajo resguardo policial mientras siguen las investi-

gaciones del caso.

Las seis personas detenidas fueron enteradas de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.





ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

Los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.



En los inmuebles cateados por las autoridades se encontraron dosis de distintas drogas, como cocaína y marihuana.





Fuerzas locales y federales realizaron de forma coordinada los operativos en las dos alcaldías.





El primer cateo se realizó en la Colonia Escuadrón 201, en Iztapalapa.



Elementos locales y federales aseguraron armas y drogas.

CAEN COMPINCHES DE PACO PACAS

VIRIDIANA MARTINEZ

Presuntos integrantes del grupo delictivo de "Paco Pacas" fueron aprehendidos durante un cateo en la Alcaldía de Iztapalapa.

Se trata de Rudgar "N", de 51 años; Paul, de 21 años, Rudgar "N" de 19, y Carlos, de 18, quienes estarían a las órdenes de un hombre identificado como "Paco Pacas" quien se presume se dedica al trasiego de armas de fuego y posible droga.

Autoridades acudieron al domicilio ubicado en la Colonia Escuadrón 201 para realizar un cateo, ahí fueron detenidos los cuatro sujetos.

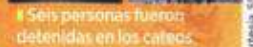
Los agentes aseguraron 125

gramos de una hierba verde similar a la marihuana, 253 envoltorios de papel color blanco con aparente cocaína en piedra, 100 bolsitas de plástico transparentes con una sustancia sólida cristalina y un arma de fuego corta.

De forma simultánea se realizó otro cateo en la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

En ese espacio fue detenida Abigail, de 39 años, y Emiliano "N", un joven de 18 años, de quienes se desconoce si pertenecen a un grupo delictivo.

Ahí fueron asegurados 400 gramos de lo que pudiera ser cocaína y y 251 dosis de aparente marihuana.



Seis personas fueron detenidas en los cateos.

Cortesía SSC

Cateo deja a 6 personas detenidas

/RODRIGO CEREZO

Derivado de un despliegue coordinado entre elementos locales y federales en un inmueble de Iztapalapa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aprehendió a seis presuntos integrantes de una célula criminal e incautaron más de 600 dosis de posible droga.

La dependencia detalló que en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, llevaron a cabo un cateo en un predio de la colonia Escuadrón 201, donde aseguraron 125 gramos de aparente marihuana, 253 envoltorios de papel color blanco, 100 bolsitas de plástico transparentes con una sustancia sólida cristalina y un arma de fuego corta.

También fueron detenidos cuatro hombres de 51, 21, 19 y 18 años, señalados como presuntos integrantes de una célula delictiva generadora de violencia en la demarcación.

En un segundo operativo junto a elementos federales, se desplazaron a un inmueble ubicado en la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, posiblemente utilizado para almacenar droga.

Ahí, fueron asegurados 400 gramos de aparente cocaína, 400 gramos y 251 dosis de posible marihuana; además, aprehendieron a una mujer de 39 años y un hombre de 18.

Los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial mientras se continúa con las investigaciones del caso. En tanto, los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.



SALDO. Elementos locales y federales incautaron más de 600 dosis de droga.



Atoran a seis envenenadores en dos cateos

LEY CAYÓ LA LEY

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MEXICO.- Les cayó la voladora a una banda de delincuentes, tras dos órdenes de cateo que se hicieron en dos de las alcaldías más peligrosas de la capital; Cuauhtémoc e Iztapalapa.

El primer operativo se logró gracias al trabajo de elementos de la FGJ, policías de la SSC y la Sedena, en una vivienda ubicada en la colonia Morelos, donde fueron confiscadas varias dosis de cocaína, marihuana y 251 de otras drogas; además se arrestó a una mujer de 39 años y un joven de 18.

Por otro lado, en una casa localizada en la Avenida 5, colonia Escuadrón 201, fueron detenidos cuatros malandros de 18, 19, 21 y 51 años, también se hallaron envoltorios de mota, 253 papeles con cocaína, 100 de cristal y una pistola.

Una vez terminados los cateos, las autoridades policiales trasladaron junto con lo asegurado a los seis imputados y se les presentó ante el MP correspondiente y serán puestos tras las rejas, por lo que serán encerrados por los delitos de narcome-nudeo, portación de armas sin permiso y asociación delictiva.

DETENIDOS

Los cuatro detenidos en tierras iztapatalapenses pertenecen a un grupo delictivo de la zona



La policía los sorprendió en sus guardias



‘Licencias permanentes anteriores, son válidas’

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aclaró que las licencias de manejo permanentes, expedidas en otras administraciones, son vigentes y ningún agente de tránsito o elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) puede retirarlas o asegurar a los conductores que están vencidas.

Aclaró que en estos momentos quienes cuenten con un documento de circulación de esta modalidad (permanente) no es necesario que realicen un nuevo trámite para expedir otra como las que se habrán de tener en breve.

Luego de que 24 HORAS difundiera el caso de Alejandra Boites, quien fue víctima de abuso de autoridad, cuando un elemento de la SSC la detuvo y al momento de mostrarle su licencia permanente el policía dijo que no tenía validez, la mandataria reiteró que no han perdido vigencia.

Brugada lamentó el hecho y anunció que se revisará el caso para determinar, y en su caso, esclarecer qué fue lo que pasó y el motivo por el cual el uniformado no reconoció el documento e incluso le retiró una placa de circulación.

“Por supuesto, vamos a revisar en concreto este caso”, no se permitirá que ningún servidor público encargado de velar por el orden cometa este tipo de anomalías, pero todo será aclarado, reiteró.

Esta licencia permanente, abundó, no implica que la población que ya tenga una, obligatoriamente deba expedir una de las nuevas, que implementó esta administración.

“Las licencias continúan existiendo en general y los que quieran tener acceso a una licencia permanente, como dijimos, lo podrán hacer a partir del mes de noviembre, fecha en la que se abre la posibilidad para que la tengan”, reiteró.

Respecto al presunto abuso cometido por un agente de tránsito, quien invalidó y retiró el documento a una conductora, Clara Brugada advirtió: “Vamos a revisar este caso y hablar con los compañeros de Tránsito para que den buena información”.

De esta forma, la jefa de Gobierno adelantó que en breve solicitará a los elementos de la SSC que den información precisa a los conductores y no piensen que las anteriores licencias permanentes perdieron su validez. / ÁNGEL ORTIZ



ADVERTENCIA. Clara Brugada, aclaró que ningún policía puede cometer abusos.



**Hasta el 31
julio de 2024
hubo 772
accidentes del
Metrobús:
85% por culpa
de terceros**



DAVID DEOLARTE

Contabiliza el Metrobús 772 accidentes en 2024

INFORMA LA SEMOVI

El 85 por ciento de estos hechos de tránsito tuvieron como resolución haber sido culpa de un tercero

HILDA ESCALONA

Desde que entró en operación en 2018, en el Metrobús se han registrado siete mil 724 choques, y 85 por ciento de esos hechos de tránsito tuvieron por resolución haber sido culpa de un tercero, según informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Las cifras indican que durante 2018 se registraron 91 accidentes, sin embargo, para el 2019, la cifra aumentó a mil 347 colisiones, y en 2022 alcanzó los mil 703 accidentes. En 2023, el número de choques subió a dos mil 014 incidentes y, en este año, hasta el 31 de julio de 2024, se contabilizaron 772 accidentes.

La línea en donde se registró el mayor número de accidentes la encabeza la número 4, que va del oriente al poniente de la Ciudad de México, con dos mil 49 accidentes desde 2018; le siguen la Línea 1, con mil 137 choques, y la Línea 6, con 957.

Pero los choques también llegaron al servicio emergente de la Línea T, que se implementó tras el cierre de la Línea I2 del Metro, la cual registró 767 colisiones.

Además de los choques, también hay peatones atropellados por el Metrobús, pues desde enero de 2022 hasta agosto de 2023 se han registrado un total de 126 casos de personas y ciclistas atropellados por las unidades de Metrobús.

“Por lo general, los vehículos particulares, ya sean autos o motocicletas, son

quienes invaden el carril confinado y se dan los accidentes, aunque ya pasaron seis años, la gente no respeta nuestro carril con tal de pasar primero”, comentó Omar, quien lleva dos años como operador del Metrobús en la línea 4.

Agregó que falta más cultura vial y ser respetuosos, “a la gente no le importa, ven carril confinado y algunos hasta se meten a circular por nuestro carril para avanzar cuando ya se les hizo tarde y luego no quieren ser multados, es increíble lo que nos toca ver a diario en las calles”.

En 12 meses, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX) emitió 940 mil



multas a conductores de vehículos motorizados por invadir los carriles confinados del Metrobús; es decir, en promedio por cada día se detectaron a dos mil 575 infractores.

A la fecha, solo a 11 conductores del Metrobús les han retirado el Certificado de Idoneidad por accidentes viales en dos años y medio.

A cinco choferes se les retiraron en 2022; a cuatro en 2023, y dos en el año en curso; actualmente Metrobús cuenta con dos mil 205 operadores.

SIN CARGO AL ERARIO

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi), los hechos de tránsito de Metrobús no tienen costo al erario. Las empresas operadoras cuentan con pólizas de seguros que actúan como en cualquier hecho de automóviles particulares.

Cuando se registra un accidente de tránsito llegan las aseguradoras y determinan la responsabilidad, con lo cual se atienden daños materiales o médicos en caso de haber.

Cuando hay heridos de prioridad médica, como en cualquier tipo de hecho de tránsito, los conductores se trasladan al Ministerio Público en lo que se deslindan responsabilidades.

De igual forma, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) y Metrobús realizan pruebas de alcoholemia en operadores de manera aleatoria y, hasta el momento, no se han registrado operadores que hayan ingerido alcohol.

Metrobús constituye una red de servicio de mil 541 kilómetros de longitud aproximada, con una capacidad para brindar servicio a 1.8 millones de personas en día hábil.

Cuenta con una infraestructura integrada de aproximadamente 332 kilómetros de carriles confinados, 260 estaciones, 27 terminales y 12 patios.

Su parque vehicular está conformado por 855 autobuses. Actualmente, se sigue trabajando para fortalecer y mejorar las líneas existentes, así como ampliar la red a otras áreas de la ciudad.

Gracias a la colaboración de los concesionarios fue posible renovar la flota de autobuses con la incorporación de 440 unidades nuevas desde diciembre de 2018,

es decir, 51 por ciento de la flota total. La edad promedio de la flota pasó de siete años en 2018 a cinco años en 2024.

Además, se modernizó el sistema de peaje de las líneas 5, 6 y 7, con lo cual se incorporaron nuevos métodos de pago en máquinas, CoDi (tecnología de los códigos QR y NFC para facilitar que tanto comercios como usuarios, puedan realizar transacciones sin dinero en efectivo), pago con tarjeta bancaria, pago con dispositivos inteligentes; además en los validadores ya se puede acceder con tarjetas bancarias sin contacto y dispositivos inteligentes.

Cuando se registra un accidente de tránsito llegan las aseguradoras y determinan la responsabilidad, con lo cual se atienden daños materiales o médicos en caso de haber


OMAR

OPERADOR DEL METROBÚS L4

“Por lo general, los vehículos particulares, ya sean autos o motocicletas, son quienes invaden el carril confinado y se dan los accidentes”



El Metrobús constituye una red de servicio de mil 541 kilómetros de longitud aproximada /SERGIO VÁZQUEZ





11
CONDUCTORES DEL
Metrobús se han quedado
sin el Certificado de
Idoneidad por accidentes
viales en dos años
y medio

De acuerdo con la Semovi, los hechos de tránsito del Metrobús no tienen costo al erario



Ebrio despoja de su fusca a un policía

EN LA BENITO JUÁREZ

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. –

Se puso bravo un sujeto que ingería bebidas embriagantes en la calle con un amigo, después que un oficial les llamó la atención, pero en su borrachera uno agarró valor y le quitó su arma, por este motivo fue detenido en la alcaldía Benito Juárez.

El delito sucedió cuando los sujetos se encontraban en plena jarra en la esquina de la avenida presidente Plutarco Elías Calles y la calle Egipto, colonia Miravalle, por tal motivo, oficiales de la SSC se les ordenó acercarse para controlar a los hombres.

Cuando arribaron, un sujeto de 28 años estaba en compañía de otro de 60, posteriormente, un uniformado les indicó que lo que hacían era una falta administrativa, sin embargo, el más viejo se puso todo loco, desarmó a un policía y lo amenazó.

Otro oficial se percató de la situación y de inmediato lo neutralizó, minutos después se le trasladó al Ministerio Público, quien definirá su situación legal, mientras que el más joven fue llevado al Juez Cívico por Ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.

VECINOS



Los vecinos de la colonia fueron los que avisaron a las autoridades, por el fuerte escándalo que provocaban



Quiso hacerse el chistoso



RECIBE BALA POR NO DAR MOTO

A tres días de que regresará a Tamaulipas, Gerardo de 20 años, quien estaba de vacaciones en la CDMX, fue baleado afuera de la casa de su tía, en la colonia Laguna Ticomán, de la Gustavo A. Madero. Un ladrón habría querido quitarle la moto en la que viajaba, pero el joven se resistió y fue baleado. Gerardo fue llevado a un hospital y el ladrón fue detenido.



NO ANDABA PERDIDO...

Andaba robando motos

LILIANA ESPITIA

Un joven fue rescatado por policías de un intento de linchamiento luego de ser descubierto robando por vecinos de Iztapalapa. Dijo que era menor de edad para librar la justicia, pero su mamá evidenció que es mayor al acudir a denunciar su desaparición.

La noche de este miércoles, Jesús andaba robando motos en calles de dicha demarcación cuando habitantes de la zona se percataron y lo acorralaron. Los vecinos lo golpearon y querían lincharlo.

Sin embargo, policías preventivos del sector Quetzal que recibieron la alerta acudieron a rescatarlo y a detenerlo para ponerlo a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

Después de ser tundido, el joven terminó llorando y con manchas de sangre en su sudadera. Ante las autoridades afirmó que era menor de edad, ya que así sería inimputable, es decir, eximido de responsabilidad penal de los delitos por los que fuera señalado.

Sin embargo, Jesús Juárez Vázquez tiene 20 años de edad. Así quedó asentado en la ficha de búsqueda emitida por la Fipede, adscrita a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Fue su madre quien acudió ante las autoridades capitalinas para denunciar que no sabía el paradero de su hijo desde el martes 15 de octubre, cuando había sido visto por última vez en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

La mujer detalló que su hijo vestía pants y tenis negros, así como una sudadera de color gris claro. La misma que quedó ensangrentada después de que vecinos intentaron lincharlo.

20
AÑOS

tiene Jesús, así lo refirió su mamá al denunciar su desaparición. Aunque luego de ser rescatado por la policía, de un intento de linchamiento, aseguró que era menor de edad.



Doce nuevas ciclovías en la Cuauhtémoc reforzarán la movilidad

Proyecto. La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega detalló la construcción de más de 20 kilómetros de ciclovías en calles secundarias, las cuales conectarán con las principales avenidas. Además, se comprometió a la creación de una biciescuela en la demarcación capitalina. /Pág.02

20.6 km de ciclovías agilizarán la movilidad en Cuauhtémoc

Conexión. La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, anunció la construcción de 12 ciclovías que reforzarán las ya existentes en vías primarias

Leonardo Lugo V

Al menos 20.6 kilómetros de ciclovías se construirán en la alcaldía Cuauhtémoc a partir de 2025 con el objetivo de reforzar la movilidad no motorizada en la demarcación y ampliar los ciclocarriles ya existentes, como en Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes, anunció la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

Se instalarán 12 ciclovías en avenidas secundarias para que

tengan conexión con las avenidas primarias, sobre todo hacia Viaducto, Fray Servando Teresa de Mier, Avenida Insurgentes, Paseo de la Reforma, Eje Central, Rivera de San Cosme, Circuito Interior y Avenida Hidalgo.

La implementación de la infraestructura ciclista forma parte del *Plan Integral de Movilidad* de la alcaldía Cuauhtémoc, que también contempla la creación de una Biciescuela, que dará formación ciudadana a través de las casas de cultura y comunicación oficial sobre el correcto uso, rutas y beneficios de esta movilidad.

De igual forma, la alcaldía Cuauhtémoc construirá Biciestacionamientos “bien iluminados” en distintas partes de la demarcación, que estarán cerca de módulos policiacos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); y es

que en el territorio solo existe el Biciestacionamiento Masivo de Buenavista.

Alessandra Rojo de la Vega dijo que dichas obras estarán acompañadas por una perspectiva de género reforzando las condiciones de seguridad, como un mejor alumbrado público, banquetas y ciclovías —con carril de protección— más amplias; la infraestructura estará alrededor de parques, plazas y mercados públicos.

Plan de movilidad

El *Plan Integral de Movilidad* de la



alcaldía Cuauhtémoc —que fue apoyado por Enrique Peñalosa, dos veces alcalde mayor de Bogotá y la diputada Laura Ballesteros— también busca peatonalizar vías cercanas a escuelas, como en su momento lo hizo París, reduciendo significativamente el tráfico y la contaminación.

“Queremos iniciar con una prueba piloto que nos tomará dos años en el sector Roma-Condesa, donde 26 calles pueden desarrollarse bajo este modelo. Creo en la movilidad alternativa, quiero impulsarla y quiero que la hagamos posible. Vamos a desarrollar calles escolares completas, adaptadas a la movilidad en bicicleta y promover el uso de vehículo no motorizados”, expresó la alcaldesa.

Rojo de la Vega reiteró que dichas acciones (que costarán cinco mdp) responden a la necesidad de innovar a la alcaldía Cuauhtémoc, que es visitada a diario por más de seis millones de personas (11 veces la población residente) y donde las necesidades son claras: infraestructura para transporte público y movilidad alternativa, propiciar el desarrollo local, transporte público seguro y calles construidas pensando en el peatón.



Movilidad. Obras para instalar ciclovías y ajustar peatonalización empezarán pronto en calles de la Cuauhtémoc. / CUARTOSURCO

¿CUÁLES SON LAS CICLOVÍAS?

- Serapio Rendón:** Av. Ribera de San Cosme a Calzada Manuel Villalongín
- Río Lerma:** Calz. Manuel Villalongín a Circuito Interior
- Calzada Vallejo (bidireccional):** Insurgentes Norte a Eje Central
- Calzada San Simón:** Insurgentes Norte a Calzada Vallejo
- F.C. Hidalgo:** Av. Canal del Norte a Boleo
- Av. Ricardo Flores Magón (bidireccional):** Insurgentes Norte a Paseo de la Reforma
- Mina:** Insurgentes Norte a Paseo de la Reforma
- San Fernando - Héroes:** Avenida Hidalgo a Mina
- Michoacán-Coahuila-Pasteur-Terres:** Pachuca a Dr. Erazo
- Jalapa:** Avenida Insurgentes a Huatabampo
- Xocongo:** Viaducto a Fray Servando Teresa de Mier
- Francisco Javier Clavijero:** Ventura G. Tena a Fray Servando Teresa de Mier



Dotarán de drones a policías de la alcaldía Álvaro Obregón

AURELIO SÁNCHEZ

La alcaldía Álvaro Obregón anunció que dotará a las y los policías asignados a la demarcación de herramientas y equipo de última generación, como drones para realizar mejor sus labores.

"Tengan la certeza de que trabajaré in-

tensamente para mejorar sus condiciones de trabajo, con patrullas en condiciones adecuadas, equipo de última tecnología y un nuevo esquema de turnos, que respondan con un esquema más humano", aseveró el alcalde Javier López Casarín.

Durante el pase de lista al personal operativo de la Dirección General de Seguridad

Ciudadana y revista al parque vehicular, el titular de la demarcación señaló que hay áreas de oportunidad respecto a las patrullas, uniformes y equipo de protección.

Entre las acciones que prepara la alcaldía está la adquisición de drones para vigilar zonas de difícil acceso, como las barrancas.

Asimismo, equipar a las y los policías con *bodycams*, que permitan verificar la correcta actuación durante dispositivos de vigilancia. "Agradezco a todas y todos ustedes por su compromiso con la seguridad de las y los vecinos obregonenses,

Hagan extensivo mi reconocimiento a sus familias, pues su apoyo es fundamental para que realicen sus tareas.

López Casarín explicó que en Álvaro Obregón hay un nuevo Modelo de Operación Policial que privilegia la coordinación institucional y las acciones preventivas, con el uso de recursos innovadores para garantizar la seguridad de las y los vecinos. Agregó que, con tecnología articulada en un nuevo Centro de Mando, conocido como C4M, se mejorará el tiempo de respuesta cuando la población solicite auxilio.



García Luna, un claro mensaje de EU

La condena de 38 años a **Genaro García Luna**, el llamado "súper secretario de Seguridad Pública", se basó sólo en testimonios verbales, sin evidencias físicas contundentes. Dichos testimonios provinieron de delinquentes que, al convertirse en testigos protegidos, encontraron la oportunidad de reducir sus propias condenas. Es paradójico que **García Luna**, el zar de la seguridad pública, condecorado por el propio gobierno de Estados Unidos y con un poder que incluía relaciones directas con las cabezas del FBI, CIA y DEA haya visto cómo esa confianza se esfumaba de repente.

Lo más absurdo es que su detención ocurrió casi siete años después de haber dejado su cargo, y fue encarcelado por haber proporcionado información falsa en su solicitud de ciudadanía estadounidense, tras haberse mudado a ese país cinco años antes. ¿Será que, en realidad, sabían todo sobre **García Luna**, pero decidieron guardar esa información para usarla en el momento políticamente adecuado? Suelen hacerlo, porque si fallaron los sistemas de inteligencia de **Calderón**, como el Cisen, la Sedena o la Marina, resulta difícil creer que también fallaran los organismos de inteligencia de EU, considerados los más efectivos del mundo, como la DEA, la CIA y el FBI.

Incluso, la exembajadora de EU, **Roberta Jacobson**, señaló que el gobierno mexicano tenía en su poder la información sobre los nexos de **García Luna** con el Cártel de Sinaloa. Si conocían estos vínculos, ¿por qué esperar tanto para actuar?

El proceso y condena de **García Luna** ha sido un golpe directo al expresidente **Felipe Calderón**, sin embargo, a su favor está el hecho de haber combatido siempre al narcotráfico. Si bien se equivocó con su secretario de Seguridad, como él mismo reconoce, le asiste la razón cuando señala que "al crimen se le combate, no se le tolera", y en el sexenio obradorista se le toleró mucho. Pero más allá de un golpe a **Calderón**, la sentencia es un claro mensaje para México y otros países: "Nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley de EU". Como lo expresaron el fiscal **Breon Peace** y la administradora de la DEA, **Anne Milgram**.

Éste no es el primer intento de presión sobre nuestro país. Recordemos el caso del general **Salvador Cienfuegos**, también acusado de vínculos con el narcotráfico, y que fue finalmente liberado tras descartarse los absurdos testimonios de supuestos cooperantes y la presión de nuestro gobierno. Ahora, imaginemos lo que podría ocurrir si **Ismael El Mayo Zambada** decidiera convertirse en testigo protegido. ¿Cuántos nombres cercanos al expresidente **López Obrador** podrían salir a la luz? Y lo peor: bastaría con un testimonio verbal de **Zambada** para que esos nombres sean detenidos y procesados, tal como ocurrió con **García Luna**.

La 4T no debería celebrar esta sentencia, sino preocuparse. Existen testimonios de criminales que involucran al obradorismo, y uno de ellos apunta al actual gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, quien algunos lo consideran el **García**

Luna de la 4T, debido a sus supuestas relaciones con **El Mayo**.

Por último, ¿está en riesgo la cooperación entre México y EU? Definitivamente. La sentencia a **García Luna** podría tener repercusiones en las agencias mexicanas encargadas de la lucha contra el narcotráfico. ¿Qué incentivo tendrían para cooperar si al final podrían terminar como **García Luna**, sólo por tener acceso a información comprometedoras? Una mera declaración de algún criminal cooperante podría ser suficiente para incriminarlos

* En los primeros 17 días de gobierno de **Claudia Sheinbaum** se han registrado más de mil 100 homicidios dolosos. Algunos atribuidos al Ejército mexicano. Salvo el de los ocho migrantes en Chiapas, los otros estarían relacionados con grupos criminales que usan los mismos uniformes para confundir. El Gral. **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa, ya actúa para devolverle al Ejército el respeto y admiración de la ciudadanía.

DE IMAGINARIA

El próximo jueves 24 de octubre se llevará a cabo la 14^a Cumbre de Seguridad 2024, organizada por Cumbres HUB, en el Club 51, de la CDMX. El secretario de la SSPC, **Omar García Harfuch** será el encargado de cortar el listón inaugural y estará acompañado de **Pablo Vázquez**, responsable de la SSC capitalina y **Marcela Figueroa Franco**, a cargo del SESNSP.



EL CABALLITO

El reto de Brugada-Vázquez para la seguridad

:::: Nos platican que a poco más de 10 días de haber empezado la nueva administración, la jefa de



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Gobierno, **Clara Brugada**, y el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, enfrentan el primer gran reto en esta materia, que es resolver los dos ataques armados, en los que hubo personas muertas, en zonas concurridas en la capital del país. Primero el homicidio de la abogada **Oralía Pérez Garduño**, en Viaducto y avenida Cuauhtémoc, y el segundo, el ataque en las calles del Centro Histórico contra la lideresa de ambulantes **Diana Sánchez Barrios**, quien resultó herida, pero uno de sus acompañantes murió. Doña Clara aseguró que no habrá impunidad en el caso de la también diputada supleniente recién adherida a Morena y don Pablo dijo que están trabajando para dar con los culpables en ambos casos. El tiempo corre.

Candidato a dirigir Morena en el Edomex

:::: Nos dicen que **Rafael Estrada Cano**, quien en este momento es consejero nacional de Morena y es oriundo del municipio de Nezahualcóyotl, se enfila como el militante más viable para convertirse en el presidente interino del partido guinda en el Estado de México, donde actualmente no hay dirigente. Nos aseguran que sólo faltan algunos ajustes entre la dirigencia y **Luisa María Alcalde**, presidenta del CEN del partido, y esperar la publicación de la convocatoria, pero el cabildero va muy adelantado.



Rafael Estrada Cano

Exdirector del Metro llega al IMSS

:::: El siguiente capítulo del acomodo de las piezas chilangas en el gobierno federal que acompañarán a la presidenta **Claudia Sheinbaum** se da en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En esta ocasión, nos dicen que el exdirector del Metro y exdiputado local **Jorge Gaviño** fue nombrado por el Consejo Técnico como secretario general del IMSS. Nos recuerda que quien renunció al PRD para sumarse a la campaña de apoyo de la exjefa de Gobierno rumbo a la Presidencia de la República encontró espacio en dicha institución, lo cual, nos dicen, será volver a sus orígenes, pues décadas atrás fue subdirector general del ISSSTE.



Jorge Gaviño



CIRCUITO INTERIOR

PARECE QUE el lento proceso de designación de nuevos jefes en las Secretarías y organismos del Gobierno de la Ciudad comienza a convertirse más que en un bache en una fuente de incertidumbre, dudas y confusión a la hora de tomar decisiones en la administración pública capitalina.

POR AHÍ, más de uno pide echar mucho ojo para evitar regadas en fallos de licitaciones, organización de festivales como el del Día de Muertos, continuación de obras y hasta en la gestión de servicios públicos.

CURVA DE APRENDIZAJE, le llaman, que es muy distinto a que los agarren en curva.

...

MUCHO HAY por procesar sobre el jueves violento que vivió ayer la CDMX con la muerte de una abogada y el atentando a una diputada suplente, en ambos ataques con armas de fuego, a plena luz del día y en lugares concurridos.

PERO QUIZÁS lo más preocupante del asunto es que, a pesar del entramado de cámaras de seguridad del C5, los responsables de ambos hechos de violencia se escabulleron y, hasta ayer, no había un solo detenido.

BASTANTE TRABAJO tendrá en estos días el nuevo responsable de ese centro, **Salvador Guerrero Chiprés.**

circuitointerior@reforma.com



línea10

DEMIS FUENTES

Parece que el lento proceso de designación de nuevos jefes en las Secretarías y organismos del **Gobierno de la Ciudad** comienza a convertirse más que en un bache en una fuente de incertidumbre, dudas y confusión a la hora de tomar decisiones en la administración pública capitalina.

Por ahí, más de uno pide echar mucho ojo para evitar regadas en fallos de licitaciones, organización de festivales como el del Día de Muertos, continuación de obras y hasta en la gestión de servicios públicos.

Curva de aprendizaje, le llaman, que es muy distinto a que los agarren en curva.

Mucho hay por procesar sobre el jueves violento que vivió ayer la CDMX con la muerte de una abogada y el atentado a una diputada suplente ambos ataques con armas de fuego, a plena luz del día y en lugares concurridos.

Pero quizás lo más preocupante del asunto es que, a pesar del entramado de cámaras de seguridad del C5, los responsables de ambos hechos de violencia se escabulleron y, hasta ayer, no había un solo detenido.

Bastante trabajo tendrá en estos días el nuevo responsable de ese centro, **Salvador Guerrero Chiprés**.

demisfuentes@reforma.com





Confidencial

Cancillería no quiere “sorpresas”

“Reglas claras, amistades largas”. Ese es el mensaje que envió el canciller **Juan Ramón de la Fuente** al embajador estadounidense **Ken Salazar**, para la relación entre México y Estados Unidos, después de las críticas que hizo el representante de Washington a la reforma al Poder Judicial. “La mejor diplomacia es la que no da sorpresas”, apuntó De la Fuente.

Excónsul cuestionado

Ni los morenistas quieren a **Jorge Islas**, excónsul mexicano en Nueva York, al frente de la coordinación de consulados. Esto lo ha dejado claro la organización Morena NY Comité 1, quien también le ha ido a gritar a Xóchitl Gálvez y hasta a la periodista Anabel Hernández. Sin embargo, esta vez apuntaron sus reclamos en contra del funcionario, de quien dijeron “no está a la altura de la ‘4T’”. “Que todo mundo se entere que hizo un pésimo papel, es inepto, no tiene las cualidades y es un prepotente y maltratador de la comunidad y de mujeres”, reclamó una de las integrantes del comité. Duras críticas.

Continuaron las amenazas a la autoridad electoral en Jalisco

A pesar de que todas las instancias le dieron el triunfo al candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Jalisco, **Pablo Lemus**, no han cesado las amenazas contra **Paula Ramírez Hühne**, presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Desde que se estableció el triunfo de Lemus, el tribunal local, la Sala Regional del Tribunal Electoral y, recientemente, la Sala Superior del TEPJF, todos desecharon los reclamos. Pero pareciera que hay militantes de Morena que no perdonaron a Ramírez Hühne su imparcialidad pese a las presiones que llegaron desde las instancias más altas para quitarle el triunfo a Lemus. Ojalá que desde la presidencia de Morena vengan señales de reconocimiento, para distensar el ambiente.

El vaivén de los hijos del Chapo en EU

Mucha efervescencia causó ayer la noticia de que Joaquín Guzmán López, hijo del *Chapo*, salió de la cárcel de Chicago, según el registro del Buró Federal de Prisiones. Las versiones de que habría alcanzado su libertad corrieron como pólvora. Sin embargo, al mismo tiempo se notificó que su hermano, **Ovidio Guzmán López**, regresó a ese centro penitenciario de Chicago, donde el próximo lunes tiene audiencia. Otras voces aseguran que si bien Joaquín dejó esa cárcel, sigue bajo custodia de las autoridades. Veremos.

Jornada de violencia delincuencia en la CDMX

En campaña, la hoy presidenta Claudia Sheinbaum presumía los avances en seguridad que se lograron en la Ciudad de México cuando fue jefa de Gobierno. Ayer, la capital del país vivió una jornada que parece estar lejos de un escenario de control de la criminalidad. Dos casos: el asesinato de una abogada en el cruce de Cuauhtémoc y Viaducto, a plena luz del día, y el ataque a balazos a la lideresa de ambulantes, **Diana Sánchez Barrios**, en el que resultó asesinado su yerno, en el corazón del Centro Histórico. La mandataria **Clara Brugada** ordenó que se refuerce la seguridad en el Centro Histórico y prometió que no habrá impunidad. Más vale que ello se cumpla, o ya el de la seguridad no será más un logro que presumir en la capital.

La queja inútil del PAN en Senado

La bancada del PAN en el Senado fue a acusar a **Gerardo Fernández Noroña** a la Jucopo por “partidizar” la Mesa Directiva. Y es que ayer, ante el posicionamiento de los azules, donde se habló de que esta cámara corrió a una jueza, el morenista rompió las reglas y se puso a debatir, asegurando que no se corrió a nadie. Y no sólo eso, la oposición –lo hizo el priista **Miguel Riquelme**, por ejemplo– también ha acusado que Noroña no es parejo con los tiempos, pues a los opositores los apura, pero a los de su bancada no. El pequeño detalle es que el presidente de la junta, ante quien se fueron a quejar los panistas, es, precisamente, otro morenista: Adán Augusto López. ¡Suerte!



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Hoy empieza a hablar *El Mayo*

*Es tiempo de superar los
cotidianos tiempos del absurdo.*
Florestán

Tras el caso García Luna, en el que el juez Brian Cogan, de una Corte en Nueva York, condenó a 38 años y ocho meses por narcotráfico y al que antecedió la cadena perpetua contra Joaquín *El Chapo* Guzmán, hoy iniciará, en ese mismo tribunal, el proceso contra Ismael *El Mayo* Zambada, que debe tener a varios al borde de un ataque de nervios.

¿Por qué lo digo? Por dos factores, primero una constante en esos juicios: lo que declare el acusado o los testigos protegidos se convierte en una verdad absoluta no sujeta a prueba; segundo, las particularidades del acusado: vivió en la impunidad durante 50 años, jamás fue detenido o pisó una cárcel en México, lo que le da una vigencia transexenal que por primera vez abarca los tiempos del régimen recién finalizado.

A eso se agrega ahora el factor fentanilo que, con la migración, es el principal problema en la relación México y Estados Unidos.

En el tema fentanilo, el gobierno de Washington afirma que mata a 100 mil estadounidenses adictos al año y que en el sexenio de López Obrador sumaron más de medio millón de estadounidenses, cuando el ex presidente sostuvo reiteradamente que en México no se producía, que el problema era de China por los componentes que enviaba a México y que aquí solo se maquilaba, lo que fue rechazado por las agencias de inteligencia y de salud estadounidenses, que mantienen que se produce aquí de donde se exporta a Estados Unidos.

En un punto tenía razón López Obrador y los anteriores: parte del problema era y es del gobierno de Estados Unidos, incapaz de atender a sus adictos más la regla elemental de comercio: mientras haya demanda habrá oferta.

A lo que voy es que en el juicio que inicia hoy, Zambada y los testigos protegidos empezarán a soltar nombres, que, se quiera o no, resultarán dañados y que por la lista podría llevar a un maxi-proceso contra los gobiernos de México.

RETALES

1. DISCRIMINACIÓN. En la sesión solemne ayer en el Senado para celebrar los 71 años del voto de las mujeres invitaron a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei; a la del Tribunal Electoral, Mónica Soto, y no a la presidenta de la Corte, Norma Piña. Acudió la ministra Yasmín Esquivel;

2. PROTESTA. Enrique Vargas, vicecoordinador de la bancada del PAN en el Senado, anunció que presentará un *extrañamiento* contra el presidente de su Mesa, que en su desviación partidista ignora que en su cargo es presidente y representante de todos los senadores; y

3. VENDETTA. La lideresa histórica de los ambulantes del centro de la Ciudad, Diana Sánchez Barrios, fue víctima de un atentado en sus calles, cuando un sujeto le disparó por la espalda. Ella salvó la vida, pero no su yerno, que la acompañaba y murió. Este es un reto para el gobierno de Clara Brugada y el clima de seguridad. —

Nos vemos el martes, pero en privado





**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Fue La Unión

Durante 15 años, el grupo delincidental La Unión no sólo nació y creció, sino que sigue fortaleciéndose, controlando la zona centro de la Ciudad de México. Su impunidad se observa en los videos del ataque directo, en el día, en medio de decenas de personas de Diana Sánchez Barrios, diputada suplente, lideresa de ambulantes y promotora de derechos humanos.

A tres calles de Palacio Nacional y del ayuntamiento de la Ciudad de México, desde donde despachan la presidenta Claudia Sheinbaum, y la jefa de gobierno, Clara Brugada, allí en el casi cruce de 5 de Mayo y Motolinía, en el Centro Histórico, fue en donde a plena luz del día, en completa impunidad, un sujeto se les acerca y dispara contra dos de los acompañantes de Diana, quien corre a refugiarse en un negocio, hasta donde es perseguida y herida. El delincuente corre hacia la esquina donde un sujeto en motocicleta lo espera, y ambos huyen.

En su paso, el sicario hizo que salieran despavoridas otras personas, una madre con su niña de la mano, y varios deciden tirarse al suelo.

La mamá de Diana, Alejandra Sánchez Barrios, señaló que ya habían sido amenazados por La Unión, integrada por muchos jóvenes adictos que van a todas.

Las autoridades deben atender el tema, porque es esa zona donde llegan muchos turistas nacionales, extranjeros y compradores de todos lados. La escena preocupa porque recuerda lo que sucede en otras regiones del país.

Su impunidad los ha llevado a extorsionar, robar y lo peor, invadir inmuebles con dueños. Y las víctimas han buscado el apoyo de la familia Barrios.

No sólo sucedió ese ataque en la capital del país, sino que casi a la misma hora, pero en la Doctores, otra mujer también fue baleada, a quien le descargaron todos los tiros de una pistola.

Y Sepa La Bola, pero mientras el tema de la inseguridad llamaba la atención por estos casos, en las inmediaciones del paradero de Pantitlán, Clara Brugada andaba casa por casa preguntando sobre la necesidad de los servicios públicos, y además de baches y luminarias, también se tocó el tema de la necesidad de reforzar la presencia policial. Y quienes también trabajan a marchas forzadas son los llamados Servidores de la Nación quienes tienen a encomienda de terminar los censos para el programa federal Salud casa, para atender a las personas de la tercera edad y otras, en la comodidad de su hogar.

Ellos aplican un cuestionario de 80 preguntas para conocer las necesidades físicas, medicinales, de salud emocional y otras a los ancianos y ancianas, con el objetivo de que posteriormente, las brigadas de profesionales de la salud los visiten. Por ahora ya se abrió la convocatoria para contratar a más de 21 mil profesionales.

● Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



RED COMPARTIDA

CONTROLAR EL CENTRO HISTÓRICO

Uno de los principales controles que se tienen en el Centro Histórico son las organizaciones de comerciantes ambulantes que surgieron desde la época de Manuel Camacho Solís que era jefe del Departamento del Distrito Federal. De entonces a la fecha el control de la hoy alcaldía Cuauhtémoc se ha dividido en diferentes partes, unas de ellas asociadas al crimen organizado, otras a la policía de la CDMX y otras a los comerciantes. Hoy se puede decir que hay dos liderazgos visibles: María Rosete y Alejandra Barrios, que sin soltar el trono delegó mucho del trabajo político a Diana Sánchez Barrios. De lo último que hizo la familia Sánchez Barrios en la alcaldía fue crear una fuerza política que domina la demarcación y con esa fuerza fue que ganó, primero, la alcaldía Cuauhtémoc de la mano de Sandra Cuevas y en la última elección aportaron de una manera importante al triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, ahora en ambas elecciones dominaron a los grupos que controla Dolores Padierna y René Bejarano.

El asunto es que el ataque a Diana Sánchez Barrios provocó una movilización muy importante dentro del nuevo gobierno de Clara Brugada a quien agarraron en plena crisis porque minutos antes hubo un ataque en el viaducto, muy cerca de Plaza Delta, contra una abogada penalista -Oralia "P"- que fue asesinada a balazos a bordo de una camioneta Durango color gris con un escudo oficial en el medallón. La policía informó que encontraron cartuchos de un arma automática que habrían sido percutidos; el caso es que ahora en el gobierno central tienen que pensar en quiénes y cómo van a controlar el Centro Histórico ya que el grupo de María Rosete se lo va a querer quedar y se va a necesitar, para la tranquilidad ciudadana, primero una mediación entre los dos grupos y luego ver quién se queda con qué zona. Un tercer punto es que se dice que Sandra Cuevas fue apoyada por los Sánchez Barrios y con eso fue que pudo transitar dos años, pero al final se perdió todo y ahora estaban con Rojo de la Vega que sola no va a poder controlar la alcaldía Cuauhtémoc.

Ojo, Diana Sánchez Barrios es diputada suplente y ya provocó que el Congreso de la CDMX demande el esclarecimiento del atentado. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa sostuvo que nunca más en esta ciudad "se nos violente por temas que tienen que ver con el género o por algunas otras circunstan-

cias". La coordinadora del PRD, Nora Arias, demandó la actuación inmediata de la Fiscalía y de la SSPC. Desde el PRI, Tania Larios demandó medidas extremas en el reforzamiento de la seguridad en el primer cuadro de la Ciudad de México.

Como colofón queda que el legado en el actual gobierno, deja pasar de noche a la familia de Ricardo Monreal, quien tiene al menos a seis familiares en posiciones políticas en altos niveles del aparato de gobierno. Bendecidos los nombres de David, Rodolfo, Saúl, Susana y Ana María y hasta Catalina, la acérrima enemiga de Alessandra Rojo de la Vega, con quien disputó la alcaldía Cuauhtémoc.

Tras la sentencia de Genaro García Luna en Estados Unidos, la oposición en las cámaras del Congreso de la Unión se pregunta por qué quienes fueron cercanos a él no están siendo investigados. El tema no es menor y parece que aún tiene mucho de qué hablar. Nos cuentan que se presentarán exhortos para abordar el tema, pero se anticipa que será un simple trámite, ya que, de haber algo relevante, habría salido a la luz durante el juicio.

Ya que mencionamos a Felipe Calderón y Genaro García Luna, nos dicen que en el PAN algunos le tienen cosas que decir a Marko Cortés cuando lo vean en el Comité Ejecutivo. Al parecer, Cortés ha cuestionado al expresidente Calderón por la sentencia de García Luna, y le sugiere que "en lugar de indignarse, debería ofrecer disculpas". Si bien la autocrítica es importante, la situación actual de Marko Cortés, quien atraviesa una caída en popularidad dentro de su partido, no parece mejorar con este tipo de comentarios. A menos que esté considerando cambiarse a otro partido, esta postura no le está ayudando.

PD: Clara Luz Flores, diputada de Nuevo León, solicitó licencia para dejar su puesto en el Congreso y asumir la responsabilidad de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción del Tejido Social, dentro de la Secretaría de Gobernación, dirigida por Rosa Icela Rodríguez. La legisladora agradeció la invitación personal de la presidenta Claudia Sheinbaum para integrarse a su equipo. Tras su salida del Congreso, Patricia Palacios será quien la sustituya como legisladora federal por Morena, representando a Nuevo León.



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

INE: acatar la ley o las exigencias del gobierno

Los consejeros electorales se encuentran en una encrucijada: seguir o no con los preparativos de la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, respetando los amparos en contra de la reforma, o seguir con el proceso ignorando las resoluciones, como desde el gobierno les indican.

No es un asunto menor.

Aunque para el gobierno y los legisladores de Morena la Corte ya no existe en el tema de la reforma judicial, el INE ha recibido 140 notificaciones de jueces para detener la organización de la elección.

Ayer mismo, la jueza Décimo Novena de Distrito con sede en Coahuila de Zaragoza, Nancy Juárez Salas, concedió una suspensión definitiva en contra de la reforma y ordenó que el documento fuera borrado del Diario Oficial de la Federación (DOF).

La jueza en cuestión advirtió que, si no se obedecía el resolutivo, se daría vista al Ministerio Público por la comisión (de parte de los consejeros electorales) de un delito grave de acuerdo con la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo.

El equipo de Guadalupe Taddei, espera aún la resolución del Tribunal Electoral, que no se ha pronunciado al respecto.

Pero, en teoría, mientras no se concrete la reforma, el Poder Judicial sigue vivo y aplicando la normatividad vigente.

Así tendría que ser, pero bajo el argumento de que no se puede detener una reforma constitucional, en el Senado hacen como que no oyen o les vale un cacahuete el alud de amparos en contra de dicha reforma y lo mismo quieren que suceda con el INE.

La decisión la tiene Taddei: ordenar que

continúe la organización del proceso electoral para la elección de jueces, magistrados y ministros o atender los mandatos judiciales.

La segunda opción sería la correcta, a menos que la presidenta del INE reciba las ga-

rantías desde lo más alto del poder que no ocurrirá nada si desacatan los amparos.

Si ocurriera lo último, el INE habrá muerto.

••••

Hoy corresponde el turno a Ismael Zambada, *El Mayo*, para comparecer por primera vez ante el coco de los líderes de cárteles mexicanos, el juez Brian Cogan.

Zambada será formalmente imputado por cargos relacionados con el narcotráfico y a partir de entonces se sabrá cuál será la estrategia de su defensa para buscarle el mayor beneficio.

En Sinaloa (y otras partes del territorio nacional) no deben estar muy tranquilos por lo que pueda ocurrir mañana y seguramente están rogando para que al *El Mayo* no se le vaya a ocurrir siquiera pensar en ser testigo colaborador.

••••

El intento de asesinato de la dirigente de un sector de comerciantes ambulantes del Centro Histórico de la CDMX, Diana Sánchez Barrios, ocurrido a la vista de cientos de transeúntes, ya puso en alerta roja a la Policía de la capital.

Sánchez Barrios tuvo un pleito añejo con otra dirigente del comercio ambulante, María Rosete, que llegó a la sangre en el 2003, cuando el esposo de la segunda fue asesinado en un pleito colectivo.

Rosete acusó a Sánchez Barrios de participar en el homicidio de su marido, por lo cual la dirigente que ayer sufrió el atentado fue detenida y reclusa.

Recientemente había terminado su gestión como diputada local; su pleito ya no era con Rosete -o al menos no el principal-, sino con la Unión Tepito, que cobraba derecho de piso a todos los comerciantes que representa.

El atentado en su contra podría desembocar en una ola de violencia producto de las venganzas y revanchas que seguro habrá.

Dura prueba para calar a Clara Brugada.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC